

MEMÒRIA
DEL
CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

1986



MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA EN EL AÑO 1.986.

INDICE

I. DEL CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA

- .Concepto
- .Sede provisional
- .Sesión de Constitución
- .De los miembros del Consejo. Biografías

II. ACTIVIDADES

- .Calendario de sesiones del Consejo Pleno
- .Calendario de sesiones de la Comisión de Gobierno
- .Acuerdos del Pleno
- .Acuerdos de la Comisión de Gobierno
- .Sesiones de la Comisión de Reglamento

III. INFORMES OFICIALES EMITIDOS POR EL CONSEJO

- .El Consejo Valenciano de Cultura "Podrá elaborar aquellos informes o dictámenes que considere pertinentes".
- .Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la Muralla de Elche.
- .Informe sobre les restes arqueològiques trobades al Pla del Real de la Ciutat de València.
- .Dictamen del Ple del Consell Valencià de Cultura sobre els Avantprojectes de Llei d'Organització Bibliotecària de la Comunitat Valenciana i de la creació dels ens públics IVAE i IVAM.



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

IV. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1.986

V. OTROS

- .Archivo de prensa
- .Biblioteca en formación



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

I. DEL CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA

- .Concepto
- .Sede Provisional
- .Sesión de Constitución
- .De los miembros del Consejo. Biografías



.Concepto

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, en su artículo 25, dispone que "una Ley de las Cortes Valencianas establecerá las funciones, composición y organización del Consejo de Cultura. Sus miembros serán elegidos por mayoría de dos tercios de las Cortes Valencianas. El Consejo queda situado dentro del conjunto de Instituciones integrantes de la Generalidad Valenciana, como Institución de carácter público. Este artículo del Estatuto fue desarrollado por la Ley 12/1985 de 30 de octubre, en cuyo preambulo se define al Consejo como "una Institución Pública consultiva y asesora de los poderes públicos de la Comunidad Valenciana en aquellas materias específicas que afecten a la Cultura Valenciana" y en su artículo 3º repite la definición ya expresada añadiendo que "velará por la defensa y promoción de los valores de los valores lingüísticos y culturales valencianos", y en su título I, artículo 3 a 6, detalla las funciones que le competen. El Reglamento del Consejo, aprobado por Decreto del 29 de diciembre de 1.986, por su parte recoge en su capítulo IV las funciones indicadas por la Ley, y las desarrolla en su capítulo VI.

.Sede provisional del Consejo.

En tanto no se disponga del local definitivo dedicado a sede oficial del Consejo, la Consejería de Cultura puso a disposición del mismo unos locales en los que se cuenta con una sala de juntas para la Comisión de Gobierno, despachos del Sr. Presidente y del Sr. Secretario, cuarto de reprografía, despachos para los funcionarios destinados al Consejo, aseos etc. Las sesiones plenarias se celebran en la Sala de juntas de la misma Consejería, que dispone de instalación microfónica.

.Sesión de Constitución.

El día 28 de enero de 1.986, en el Palacio de la Generalidad y en presencia del Pleno del Consejo de la Generalidad Valenciana y de otras altas



representaciones, se constituía el Consejo Valenciano de Cultura, elegido por las Cortes Valencianas el día 27 de noviembre de 1.985. el 11 de diciembre del mismo año el Decreto 50/1985 del Presidente de la Generalidad (DOGV 320, del 19 de diciembre de 1.985, nº 1634) nombraba miembros integrantes del Consejo a los siguientes señores: Juan Gil-Albert, J.A. Maravall Casesnoves, Vicente Enrique Tarancón, Lluís Guarner Pérez, José M^a López Piñero, Santiago Grisolia García, Vicente Aguilera Cerni, Manuel Valdés Blasco, Francisco Lozano Sanchis, Andreu Alfaro Hernández Luis García Berlanga, Enric Llobregat Conesa, Emilio Gimenez Julian, Enrique García Asensio, Juan Ferrando Badía, Vicente Buigues Carrión, Pedro Vernia Martínez, Rafael Ramos Fernández, Leopoldo Peñarroja Torrejón, Ramón de Soto Arándiga, Alberto García Esteve.

El 20 de enero de 1.986, el Muy Honorable Sr. Presidente de la Generalidad, por Decreto 1/1.986 (DOGV 333, de 27 de enero, nº 96) nombraba Presidente del Consejo Valenciano de Cultura al Muy Ilustre Sr. D. Juan Gil-Albert, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1.985, de 30 de octubre, acerca del Consejo Valenciano de Cultura, artículo 18.

En la tarde del día 28 de enero de 1.986 se reunía el Consejo en sesión Constitutiva, en la que se eligió a propuesta del Señor Presidente al Vicepresidente y Secretario del Consejo, cargos que recayeron en los Sres. Andreu Alfaro y Enrique Llobregat, y tras presentación de candidatos por distintos miembros del Consejo, se eligió a los vocales de la Comisión de Gobierno, cargo que recayó en los Sres. Vicente Aguilera, Juan Ferrando, Vicente, Cardenal Enrique y Tarancón, y Rafael Ramos. Igualmente fue nombrada por el Consejo Pleno la Comisión encargada de redactar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo que quedó constituida por los Sres: Juan Ferrando Badía, Alberto García Esteve, Vicente Aguilera Cerni, Rafael Ramos Fernández, José M^a López Piñero y Enrique Llobregat Conesa, como Secretario.



.De los miembros del Consejo. Biografías

Muy Ilustre Sr. Juan Gil-Albert
Ilustre Sr. J.A. Maravall Casesnoves
Ilustre Sr. Vicente Enrique Tarancón
Ilustre Sr. Lluís Guarner Pérez
Ilustre Sr. José M^º López Piñero
Ilustre Sr. Santiago Grisolia García
Ilustre Sr. Vicente Aguilera Cerni
Ilustre Sr. Manuel Valdés Blasco
Ilustre Sr. Francisco Lozano Sanchis
Ilustre Sr. Andreu Alfaro Hernández
Ilustre Sr. Luis García Berlanga
Ilustre Sr. Enric Llobregat Conesa
Ilustre Sr. Emilio Gimenez Julian
Ilustre Sr. Enrique García Asensio
Ilustre Sr. Juan Ferrando Badía
Ilustre Sr. Vicente Buigues Carrión
Ilustre Sr. Pedro Vernia Martínez
Ilustre Sr. Rafael Ramos Fernández
Ilustre Sr. Leopoldo Peñarroja Torrejón
Ilustre Sr. Ramón de Soto Arándiga
Ilustre Sr. Alberto García Esteve

JUAN GIL-ALBERT

Nació en Alcoy (Alicante), 1906.

Estudios de Derecho y Filosofía y Letras en Valencia

Estudios en Tours (Francia)

Conoce a Gabriel Miró, quien ejerce gran influencia sobre él.

Publica en 1927-28 dos esbozos de novelas: "la fascinación de lo irreal" y "Vibración de estío".

Sus primeras publicaciones son editadas por él mismo: "Cómo pudieron ser" (1932), "Crónicas para servir al estudio de nuestro tiempo" (1934), "Disipadas mariposas" (1935).

Libros de poemas: "Misteriosa presencia" (1936), "Son nombres ignorados" (1939), "Candente horror" (1936).

Durante la Guerra Civil colabora en la revista "Hora de España", de la que fue secretario

Termina la guerra y pasa a Francia y Méjico.

Conoce a Octavio Paz. Secretario de la revista "Taller".

Colabora en "Hijo Pródigo", "Letras de México". Crítico de cine de la revista "Romance".

En 1943, viaja por Sudamérica. Publica "Las ilusiones" (1945).



En Argentina colabora en "Sur" y "La Nación". Regresa a Méjico.

En 1947 vuelve a España. Atraviesa una etapa de ostracismo en la que vuelve a editarse sus propias obras. En 1972, de la edición de una antología de su obra, "Fuentes de la constancia" le supone el reconocimiento de su obra.

Premio de las Letras del Ayuntamiento de Valencia.

Medalla al Mérito en las Bellas ARTes.

Hijo Predilecto de Alcoy, con una calle de la población dedicada.

Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alicante

Homenaje Nacional en Madrid presidido por el Vice-Presidente del Gobierno, D. Alfonso Guerra.

Da su nombre al Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert", Fundación Pública de la Excma. Diputación de Alicante.

Otras Obras:

"Valentín" (novela).

"Contra el cine" (1955)

"Intento de una catalogación valenciana" (1955)

"La trama inextricable" (1968)

"El existir media su corriente" (1949)

"Concertar es amor" (1951)

"Poesia carmina manu trementi ducere" (1961)

"Concierto en mi menor" (1964)

"La Meta Física" (1974)

"Los días están contados" (1974)

"Valentín. Homenaje a William Shakespeare" (1974)



JOSÉ ANTONIO MARAVALL CASESNOVES

- Nace en Xàtiva en 1.911
- Historiador y Ensayista
- Catedrático de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.
- Jubilado.
- Miembro numerario de la Real Academia de la Historia, de Madrid.
- Catedrático asociado de la Universidad de Paris-Sorbona.
- Director de "Cuadernos Hispanoamericanos".
- Colaborador de "Cruz y Raya", "Revista de Occidente", "El Sol" y otras revistas de ensayo.
- Selección Bibliográfica:
 - . "Teoría del Estado en España durante el siglo XVIII" (1944)
 - . "El Humanismo en las armas de Don Quijote" (1948)
 - . "El concepto de España en la Edad Media" (1955)
 - . "Ortega en nuestra situación" (1959)
 - . "Carlos V y el Pensamiento Político del Renacimiento" (1960)
 - . "Menendez Pidal y la Historia del Pensamiento" (1960)
 - . "Las Comunidades de Castilla, una primera revolución moderna" (1963)
 - . "El mundo social de la Celestina" (1964)
 - . "Antiguos y modernos. La idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad" (1966)
 - . "Estudios de Historia del Pensamiento Español. Serie primera: Edad Media (1967)
 - . "Estado Moderno y mentalidad social" (1972)
 - . "La oposición política en España bajo los Austrias" (1972)
 - . "Estudios de Historia del Pensamiento Español. Serie tercera: Siglo XVII" (1975)
 - . "La Cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica" (1975)
- Fallece el 19 de diciembre de 1986

VICENTE ENRIQUE Y TARANCON

Burriana, 1907

Cardenal

Estudios eclesiásticos en Tortosa y doctorado en Teología en Valencia.

Ordenado sacerdote en 1929

Arcipreste de Vinaroz (1938)

Obispo de Solsona (1942-64)

Obispo de Oviedo (1964-69)

Arzobispo de Toledo (1969-71)

Arzobispo de Madrid (1971-83)

Promovido al Cardenalato (1969)

Trabajó activamente en la Acción Católica

Fue relator del Sínodo de Obispos en Roma

Presidente de la Conferencia Episcopal hasta (1983)

Miembro de la Academia Española de la Lengua (1970)



LLUIS GUARNER PÉREZ

- Nació en Valencia el 2 de febrero del año 1.902.
- Bachillerato en el Colegio de San José de los Jesuitas de Valencia.
- Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia.
- Profesor Auxiliar de la Cátedra de Lengua y Literatura de la Universidad de Valencia.
- Encargado de curso por oposición en el año 1.933 en los Institutos de Enseñanza Media de Badalona, Alzira, Valencia, Requena y Xàtiva.
- Catedrático numerario en 1.944 con destino en los Institutos de Enseñanza Media de Algeciras, Albacete, Reus, Tortosa, Castellón, Sagunto y Valencia.
- Profesor de los Cursos para Extranjeros de la Universidad de Valencia en Peñíscola.
- Vicedirector de los Institutos de E. Media de Sagunto y Cid Campeador de Valencia.
- Pensionado por el Ministerio de Educación y Ciencia en Roma y Nápoles en el año 1.950.
- Excedente voluntario de 1.950 a 1.959, residiendo en Madrid y colaborando en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Académico correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1.931).
- Académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua (1.969).
- Director de Número del Centro de Cultura Valenciana (1.965).
- Flor Natural de los Juegos Florales de Gandia (1.922)
- Flor Natural de los Juegos Florales de Valencia (1.924)
- Delegado en Valencia de la Junta Central para la conmemoración del V Centenario de la Imprenta en España (1.974).
- Premio "Valencia" de la Excma. Diputación Provincial de Valencia (1.974).
- Vocal de la Comisión Técnica para la enseñanza del valenciano de la Consellería de Educación y Ciencia de la Comunidad Valenciana.
- Premio de la Crítica "Serra d'Or", 1.983.
- Premio de Honor de las Letras Valencianas, 1.985.
- Fallece el 26 de Agosto de 1.986

JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO

Nacido en Mula (Murcia), 1933.

Doctorado en Medicina en la Universidad de Valencia, se especializó en Historia de la Medicina en las Universidades de Munich y Bonn.

Encargado de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad de Valencia desde 1957, la ganó por oposición en 1970.

Profesor o investigador invitado en las Universidades e Institutos de Bonn, Heidelberg, Zurich, Londres y Wolfenbüttel.

Director del Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (Universidad de Valencia -C.S.I.C.).

Consejero del Centre Européen d'Histoire de la Médecine y académico de la International Academy of the History of Medicine y de otras academias españolas y extranjeras.

PUBLICACIONES:

- 51 libros, entre ellos:

- . "Medicina moderna y sociedad española" (1976)
- . "Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII" (1979)
- . "Historical Origins of the concep of neurosis" (1983)
- . "Ciencia y enfermedad en el siglo XIX" (1985)
- . Dirección del "Diccionario Histórico de la ciencia moderna en España" (1983).

- 307 artículos en revistas españolas y extranjeras.

- Director o consejero de redacción de varias series y revistas, entre ellas:

- . "Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia"
- . "Clásicos Españoles de la Salud Pública"
- . Serie "Ciencia" de la I.V.E.I.



SANTIAGO GRISOLÍA GARCÍA

DATOS PERSONALES:

Nombre: Santiago Grisolia García
Fecha y lugar de nacimiento: 6 de Enero de 1.923. Valencia
Casado con Frances L. Thompson (Doctor en Filosofía) (1949)
Hijos: James y William
Nacionalidad: Norteamericana (1957)
Domicilio profesional: Instituto de Investigaciones Citológicas de la Caja
de Ahorros de Valencia
Amadeo de Saboya, 4, 46010 Valencia
Telf.: 96-369-85-00

ESTUDIOS:

- | | |
|------------|--|
| 1942 | Ayudante (Interno) en Fisiología, por oposición, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. |
| 1944 | Premio extraordinario y Matrícula de Honor en Medicina, Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, por oposición. |
| 1944 | Adjunto de la Cátedra de Química Fisiológica, por oposición, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. |
| 1945-1946 | Beca Post-doctoral, Departamento de Bioquímica y Farmacología de la Universidad de Nueva York, en el laboratorio de D. Severo Ochoa. |
| 1946-1947 | Profesor Asistente, (Visitante), Departamento de Bioquímica de la Universidad de Chicago. |
| 1949 | Suma Cum Laude en la tesis doctoral en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. |
| 1949-1954 | Investigador y Profesor Asistente, de la Cátedra de Química Fisiológica de la Universidad de Wisconsin. |
| 1953-1958 | Investigador establecido de la Asociación Cardíaca Americana. |
| 1966 | Profesor visitante, O'Donnell Memorial Research Laboratories, Will Rogers Hospital, Saranac Lake, New York. |
| Años 60-70 | Varias ocasiones, Profesor visitante, Universidad de California en San Francisco, (Regulación de enzimas). |
| 1954 | Profesor Asociado de Medicina y Bioquímica y Director del Laboratorio McIlvain, Universidad de Kansas. |



- 1959 Catedrático (id).
- 1962-1973 Profesor y Director, Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Centro Médico de la Universidad de Kansas.

POSICIÓN ACTUAL:

- 1973 (Ag) Profesor Distinguido "Sam E. Roberts" de Bioquímica y Biología Molecular, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1977 Director del Instituto de Investigaciones.
- 1978 Secretario del Patronato y Presidente del Consejo Científico de la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados.
- 1979 Director del Programa Internacional en Citología Molecular del Instituto de Investigaciones Citológicas y la Universidad de Kansas.

BECAS:

- 1945-1947 Beca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1945-1947 Beca del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 1947-1948 Beca de la Fundación AMO.
- 1948-1949 Becario Juan de la Cierva.
- 1949 Becario de la Fundación de Investigación establecida por los Alumnos de la Universidad de Wisconsin.
- 1958 Academia Nacional de Ciencias, Beca de asistencia al Congreso Internacional de Bioquímica en Viena.
- 1959 Academia Nacional de Ciencias, Beca de asistencia al Congreso Internacional de Fisiología en Buenos Aires.
- 1961 Academia Nacional de Ciencias, Beca de asistencia al Congreso Internacional de Bioquímica en Moscú.
- 1967 Beca de asistencia al Coloquio sobre "La evolución bioquímica, NATO y Colegio de Francia", Paris.
- 1967 Academia Nacional de Ciencias. Beca de asistencia al Congreso Internacional de Bioquímica. Tokio.



1985 Beca de intercambio con la Universidad Hebrea de Jerusalem.
 Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SOCIEDADES PROFESIONALES:

Sociedad Americana de Química.

Sociedad Americana de Químicos Biólogos.

Asociación Americana de Catedráticos de Universidad.

Sigma Xi.

Sociedad Española de Bioquímica.

Sociedad Española de Fisiología

Sociedad Internacional de Neuroquímica

Alpha Omega Alpha

CONSEJERO CIENTÍFICO:

Fundación Sam E. Roberts (Ex-consejero)

Fundación F. Cuenca Villoro (Ex-consejero)

Fundación McIlvain (Ex-consejero)

Fundación Valenciana de Estudios Avanzados

Universidad de Guadalajara, Méjico (Bioquímica) (Ex-consejero)

Consejero Médico de Veterans Administration Hospital, Kansas City, Missouri
(Ex-consejero)

Asociación Cardíaca de Kaw Valley; Director del Programa de Promoción de
Capacidad Científica (Ex-consejero)

Instituto de Biología Fundamental de Barcelona

Fundación Conchita Rábago de Jiménez Díaz

Fundación Mediterranea

Instituto de Citología de Valencia (Ex-consejero)

Fundación de Estudios Sociológicos, Madrid



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, Madrid

Instituto de Ciencias del Hombre, Madrid

Fundación Ferrer Investigación, Barcelona

Laboratorios GLAXO, Madrid, Junio 1984

TRABAJOS DE ASESORIA EDITORIAL:

Revistas:

Cuenta y Razón (revista)

Fundación Nacional de Ciencia (Biología Molecular)

Journal of Biological Chemistry

Biochemistry

Analytical Biochemistry

Canadian Journal of Biochemistry

The New England Journal of Medicine

Biochemical Journal

Molecular Pharmacology

Archives of Biochemistry and Biophysics

Science

Nature

Biochimica Et Biophysica Acta

Journal of Biochemical Pharmacology

Corresponsal Nacional de La Federación de la Sociedad Americana para Biología Experimental

Consejero, Yearbook of Cancer

Consejero Externo del Consejo de Investigación Médica de Ottawa, Canada

Journal of laboratory and Clinical Medicine



Editor, Journal of Physiological Chemistry and Physics

Editor, Journal of Neurochemistry

Editor, Ciencia Biológica

Libros:

Co-editor (Con A. Sols) de "Biochemical Regulation and Enzymatic Action", Academic Press, 1970.

Co-editor (con E. Kun) "Biochemical Regulatory Mechanisms in Eukaryotic Cells", John Wiley and Sons, Inc., 1972.

Co-editor (con R. Báguna y F. Mayor) "The Urea Cycle", John Wiley, 1976.

Co-editor (con C. Guerri, F. Samson, S. Norton, F. Renioso-Suárez) "Ramon y Cajal's Contribution to the Neurosciences", Elsevier (1983).

PUBLICACIONES:

Hasta Diciembre 1986: 377 publicaciones de trabajos
35 artículos divulgativos

HONORES Y PREMIOS:

- | | |
|-------------|--|
| 1944 | Excmo. Ayuntamiento de Valencia. Premio a la Investigación Pura en Bioquímica. |
| 1961 | Socio honorario de Alpha Omega Alpha (Miembro del Profesorado), con H. Theorell. |
| 1967 | Cruz Alfonso X el Sabio por el Ministerio de Educación y Ciencia de España. |
| 1967 | Miembro Honorario de la Sociedad Española de Fisiología. |
| 1967 (mayo) | Catedrático Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. |
| 1968 | Doctor Honoris Causa de la Universidad de Salamanca (Medicina). |
| 1969 | Consejero Honorario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España. |
| 1970 | Daga Oficial de la Academia de Medicina y de la Academia de Ciencias de Florencia. |
| 1972 | Doctor Honoris Causa de la Universidad de Barcelona (Química). |



- 1972 Académico Honorario de la Real Academia de Medicina, Valencia.
- 1972 Miembro Honorario del Colegio de Médicos, Valencia.
- 1973 Consejero Honorario de la Undécima Reunión Latina sobre Bioquímica, Salamanca.
- 1973 Doctor Honoris Causa de la Universidad de Valencia (Medicina).
- 1973 Doctor Honoris Causa de la Universidad de Madrid (Química).
- 1973 Coloso de Valencia, Ciencias.
- 1975 Académico Honorario de la Real Academia de Medicina, Bilbao.
- 1975 Miembro Honorario de la Sociedad Española de Bioquímica.
- 1975 Medalla de Oro y premio Cuenca Villoro.
- 1976 Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias, Madrid.
- 1976 Hijo Predilecto del Reino de Valencia.
- 1976 Académico correspondiente de la Academia de Ciencias, Córdoba (Argentina).
- 1977 Premio "Cerde Reig" de Ciencias, Excma. Diputación Provincial de Valencia.
- 1979 Académico correspondiente de la Real Academia de Farmacia de Madrid.
- 1979 Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Bélgica.
- 1979 Premio del "Vice-Canciller", Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1980 Doctor Honoris Causa en Medicina y Cirugía de la Universidad de Siena.
- 1982 Doctor Honoris Causa de la Universidad de León.
- 1982 (Enr) Gran Cruz del Mérito Agrícola.
- 1983 (Jun) Certificado del Canciller por Servicio Meritorio, Universidad de Kansas.
- 1984 (Enr) "Hoja de Laurel", Hoja del Lunes, Valencia.



- 1984 (Jun) Gran Cruz de Sanidad, Ministerio de Sanidad.
- 1985 Miembro Honorario. Sociedad Internacional de Enzimología Clínica.
- 1985 (Nov) Miembro del Consejo Valenciano de Cultura, Cortes Valencianas.
- 1986 Miembro Honorario Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral.

CONFERENCIAS Y CONGRESOS:

- 1965 Ponente, VIII Asamblea Médica de Occidente, Universidad de Guadalajara, Méjico.
- 1966 Conferenciante. Lección Claude Bernard, Montreal.
- 1967 Presidente del Symposium sobre la Regulación Enzimática. Japón.
- 1974 Conferenciante de la Fundación Carlo Erba. Milán.
- 1975 (Sep) Conferenciante, Simposio Internacional sobre Mecanismos Enzimáticos en Biosíntesis y Función Celular (en honor del 70º aniversario del Prof. Ochoa).
- 1975 Invitado especial y Moderador de la Reunión de la Sociedad Italiana de Bioquímica.
- 1977 Conferenciante, Fundación de Carlo Erba, Milán.
- 1977 Conferenciante, Sociedad Italiana de Bioquímica, Siena.
- 1979 Lección Symeonidis, Séptimo Congreso Europeo de Patología, Valencia.
- 1979 (Sep) Conferenciante, CIBA Symposium on Protein Desgradation in Health and Disease, Londres.
- 1979 (Oct) Conferenciante, Sociedad Portuguesa de Bioquímica, Lisboa (Portugal).
- 1980 Conferenciante invitado, Symposium on Inborn Errors of Metabolism in Humans, Interlaken, (Suiza).
- 1980 Conferenciante y moderador de una mesa redonda, I Congreso Ibérico de Bioquímica, Coimbra (Portugal).



- 1980 Conferenciante invitado, Reales Academias de Medicina de Bélgica, en celebración del 150 Aniversario de Bélgica, Bruselas.
- 1981 (May) Conferenciante invitado. La Caja de Ahorros de Salamanca.
- 1981 (May) Conferenciante invitado, Universidad de Leon, Jornada Nacional de Toxicología.
- 1981 (May) Conferenciante invitado y moderador de una mesa redonda sobre la selectividad, 4th Symposium on Intracellular Protein Catabolism, Reinnardsbrunn (Alemania Democrática).
- 1981 (Jul) Conferenciante invitado, Universidad de Yale, Facultad de Medicina, Departamento de Genética Humana.
- 1981 Ag) Conferenciante invitado, Universidad de Harvard, Facultad de Medicina.
- 1981 Conferenciante y moderador de una mesa redonda: Vth Meeting on Metabolic Interconversion of Enzymes, Florencia, Italia.
- 1981 (Oct) Conferenciante invitado, Ciclo de Conferencia con motivo del Día Mundial de la Alimentación, Madrid.
- 1981 (Oct) Conferencia de Apertura, Jornadas sobre la Investigación ante el Futuro de la Agricultura Española, Valencia.
- 1981 (Nov) Conferenciante invitado, Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla.
- 1982 (Ab) Primer conferenciante, Distinguished Professor Series, Universidad de Kansas, EEUU.
- 1982 (Jul) Conferenciante invitado, Universidad de Santiago de Compostela. Cursos de Verano sobre "La Evolución y el Mundo Actual".
- 1982 (Ag) Conferenciante invitado, La Granda, Oviedo.
- 1982 (Ag) Conferenciante invitado, Universidad de California, San Diego, La Jolla, California.
- 1982 (Sep) Presidente de Mesa en las "Conferencias sobre Citricultura", Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Valencia.
- 1982 (Sep) Conferenciante invitado, Congresso Nazionale, Società Italiana de Biochimica, Florencia, Italia.



- 1982 (Sep) Conferenciante invitado, Fundación Carlo Erba, Milán, Italia.
- 1982 (Oct) Conferenciante invitado, Research Week, Universidad de Kansas.
- 1982 (Nov) Conferenciante invitado, Homenaje al Prof. H.A. Krebs, Universidad de Granada.
- 1983 (Mar) Conferenciante invitado, Ciclo sobre el Método Científico en las Ciencias Biomédicas. Dpto. Bioquímica, Universidad Autónoma de Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1983 (May) Conferenciante Invitado. 4º Centenario de la Universidad de Zaragoza. Ciclo sobre la Universidad y el Estado Actual de la Ciencia, Zaragoza.
- 1983 (May) Moderador, 7º Simposio Internacional sobre Transformación Metabólica de Enzimas, Avila.
- 1983 (May) Moderador, Simposio sobre Enzimología de los Acidos Nucléicos, Fundación Jiménez Díaz, Madrid.
- 1983 (May) Conferenciante, II Reunión Científica del FIS, Centro Ramón y Cajal, Madrid.
- 1983 (Jun) Conferenciante, Clausura de la Sociedad de Químicos Clínicos, Barcelona.
- 1983 (Jun) Participante, Reunión anual de la Sociedad Americana de Químicos Biólogos, San Francisco, California.
- 1983 (Jul) Conferenciante, IV Curso de la Universidad de Verano de Santiago de Compostela, La Coruña.
- 1983 (Jul) Participante, Reunión del Pleno de la Comisión Nacional de España de Cooperación con la UNESCO, Madrid.
- 1983 (Sep) Participante, simposio de la CIBA, "Mechanism of alcohol damage in utero", Londres.
- 1983 (Oct) Conferenciante, II Reunión anual de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Kansas, Kansas.
- 1983 (Nov) Invitado, Reunión Plenaria de la Academia Pontificia, Roma.
- 1984 (Feb) Conferenciante, Seminario sobre Alcoholismo. "Modelos experimentales en el síndrome alcohólico fetal". Barcelona.



- 1984 (Feb) Ponente en las Jornadas de Investigación en la Comunidad Valenciana. "Investigación y entorno social". Universidad de Valencia.
- 1984 (Mar) Conferenciante, Reunión de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral. "Metabolismo proteico durante el stress", Madrid.
- 1984 (Mar) Conferenciante, U.C.S.D. Departamento de Pediatría, San Diego.
- 1984 (Ab) Conferenciante, Departamento de Bioquímica. Universidad de Purdue, Lafayette.
- 1984 (Ab) Conferenciante, Curso de Patología Molecular. "La toxicidad amoniacal aguda y crónica. Bases moleculares de su terapéutica". Departamento de Bioquímica, Universidad Autónoma de Madrid.
- 1984 (Ab) Conferenciante invitado, Caja de Ahorros de Salamanca.
- 1984 (May) Conferenciante, Real Academia de Medicina de Bélgica. "Prevention of ammonemia", Bruselas.
- 1984 (May) Participante, Reunión sobre Alcoholismo, Barcelona.
- 1984 (may) Conferenciante, Sociedad del Cancer de Salamanca.
- 1984 (May) Conferenciante, Departamento de Bioquímica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid.
- 1984 (May) Participante en mesa redonda, III Simposio "Duran Reynalds" sobre Virus, Oncogenes y Cancer, Barcelona.
- 1984 (Jun) Conferenciante, V Reunión Internacional de la Sociedad Internacional para el desarrollo de la Neurociencia. "Effect of prenatal and postnatal alcohol intake in brain development", Chieti, Italia.
- 1984 (Jun) Conferenciante, Departamento de Bioquímica, Universidad de Indiana, Indianapolis.
- 1984 (Jun) Moderador, Simposio sobre "El futuro de la Ciencia en España", Universidad de Salamanca.
- 1984 (Jun) Presentación de poster en la Asociación Americana de Químicos Biólogos (ASBC). Protein processing and turnover II", St. Louis, Missouri.
- 1984 (Jul) Conferenciante, Curso Internacional de Verano, "Fronteras en el campo de la biología", Universidad de Salamanca.



- 1984 ((Sep) Invitado al XI Congreso Nacional de Sociedad Española de Bioquímica, Tenerife.
- 1984 (Oct) Participante en las Jornadas Internacionales sobre el Síndrome Alcohólico Fetal. Fundación Valgrande, Madrid.
- 1984 (Oct) Conferenciante, III Ciclo de Seminarios de Investigación. "La toxicidad amoniacal aguda y crónica. Bases moleculares de su terapéutica". Universidad de Alicante.
- 1984 (Nov) Conferenciante, Biología y Sociedad: nuevas perspectivas. Fundación Europa y Juventud. "La educación bioquímica y biomédica en EE.UU.", Santiago de Compostela.
- 1985 (Feb) Conferencia de apertura, La participación de la juventud en la construcción del futuro, Oficina permanente del UNIV, Colegio Mayor Alameda, Valencia.
- 1985 (Ab) Curso monográfico sobre Aspectos Bioquímicos y farmacológicos en disfunciones hepáticas. Instituto de España-Real Academia de Farmacia. "Amonemias. Posibles Bases terapéuticas", Madrid.
- 1985 (Ab) Presentación de poster, Federación de Sociedades Americanas para la Biología Experimental (FASEB). "Adenosine-5'-triphosphate stimulates the release of polypeptides from mitochondria", Anaheim, California.
- 1985 (May) Simposio nacional sobre Envejecimiento biológico y salud. "Envejecimiento celular", Instituto de Ciencias del Hombre, Madrid.
- 1985 (Jun) VII Curso de doctorado sobre Avances en Hepatología. "Nuevas posibilidades en el tratamiento de las hiperamonemias". Facultad de Medicina, Valencia.
- 1985 (Jun) I Congreso Europeo sobre Enzimología Clínica. "La toxicidad amoniacal aguda y crónica. Bases moleculares de su tratamiento". Fundación Jiménez Díaz, San Lorenzo de El Escorial (Madrid).
- 1985 (Jul) Conferencia, Instituto de biología Molecular Roche, "Inhibición de la síntesis de proteínas en extractos de hígado de rata tras períodos cortos de dieta libre en proteínas", Nutley, NJ.
- 1985 (Ag) Curso sobre biotecnología de los alimentos, nutrición humana y alimentación láctea. "Las bases moleculares de la nutrición. Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos, La Granda (Avilés).
- 1985 (Sep) Moderador, Simposio "Metabolismo de proteínas". XII Congreso Nacional de la S.E.B., Valencia.



- 1985 (Oct) Congreso sobre El espacio cultural europeo. "Respuesta europea al desafío tecnológico de EE.UU. y Japón". Comunidad Europea, Madrid.
- 1985 (Oct) Conferencia, Institutos Nacionales de Alcohol y Abuso de Droga, "Alcohol y amonemia", Bethesda, Md.
- 1985 (Dic) I Seminario Internacional sobre La europa de los ciudadanos. Consejo de Europa-Oficina de las CEE. (Generalidad Valenciana). Valencia.
- 1986 (En) Conferencia. "Megamitochondria and mitochondrial heterogeneity induced by hinhg protein-diets". Universidad Hebrea de Jerusalem. Israel.
- 1986 (Ab) Conferencia, "En ciencia, lo real puede superar y ser más divertido que la imaginación". Aula de Cultura El Correo Vasco-El Correo Español. Bilbao.
- 1986 (Ab) Conferencia, idem. Vitoria.
- 1986 (Ab) Jornada "La Investigación en las Fundaciones ante la nueva Ley de Reforma Universitaria y de la Ciencia". Centro de Fundaciones. Madrid.
- 1986 (May) I Lección Carlos Blay Gratacós. "Aspectos selectivos de la iniciación de la síntesis de proteínas". Dpto. de Fisiología. Facultad de Medicina. Barcelona.
- 1986 (Jun) Conferencia "La enfermedad olvidada: el síndrome alcohólico fetal". Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián.
- 1986 (Jun) Moderador (Introducción), simposio "Aspectos básicos y clínicos del alcoholismo". V Reunión científica del Fondo de Investigaciones Sanitarias de la S.S.. Baracaldo (Vizcaya).
- 1986 (Jun) Conferencia "En ciencia, lo real puede superar y ser más divertido que la imaginación". Colegio Mayor Saomar. Valencia.
- 1986 (Ag) Director (Introducción del curso sobre "Las fronteras médicas de la moderna bioquímica". Homenaje al Prof. Severo Ochoa. La Granda (Asturias).
- 1986 (Sep) Conferenciante "Aparato de Golgi, push-pull, protector del substrato fosforilao y heterogeneidad de la célula. Nuevos parámetros en el recambio de proteínas intracelulares". 32º Congreso Internacional Sociedad Italiana de Bioquímica. Naxos. Messina (Italia).



- 1986 (Oct) Conferencia de clausura "Substrato proteico" Curso Monográfico de Nutrición Clínica. Aula Médica. Centro Ramón y Cajal. Madrid.
- 1986 (Oct) Conferencia "Golgi apparatus, push-pull, phosphoryli-substrate protection and cell heterogeneity: new parameters in intracellular protein turnover". Dpto. de Patología, Universidad de Aberdeen. Escocia.
- 1986 (Dic) Semana monográfica "Los objetivos de la educación ante la vida activa en la sociedad futura". Fundación Santillana. Madrid.

MIEMBRO DE COMITES:

- Comité Doctoral de la Universidad de Sri Venkateswara.
- 1962 Consejero-Delegado a la Asociación Hispano-Norteamericana y al Departamento de Estado de los Estados Unidos, en relación con la Enseñanza Médica. (Madrid).
- 1968 Idem. en relación con el desarrollo de los Institutos de Biología Molecular.
- 1961 Presidente del Comité de selección de candidatos a Jefe de Departamento de Microbiología.
- 1964 Idem. Farmacología.
- 1969 Idem. Cirugía.
- 1960-1965 Comité de Investigación Clínica sobre el Cáncer, Universidad de Kansas.
- 1962-1970 Comité de Investigación Clínica de la NASA, Universidad de Kansas.
- 1962-1973 Comité Ejecutivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Kansas.
- 1970-1973 Comité de Jefes de Departamentos de Ciencias Básicas, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1959-1970 Comité de Orientación del Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1959-1962 Comité de Animales del Centro Médico de la Universidad de Kansas.



- 1958-1962 Comité de Investigación, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1962-1966 Delegado del Comité de la Facultad de Medicina de la Universidad de Kansas en el Comité de Investigación y Educación del Veterans Administration Hospital.
- 1960-1962 Delegado de la Facultad de Medicina en el Comité Ad Hoc sobre Investigación Universitaria.
- 1964-1967 Comité de Enseñanza, Sociedad Americana de Químicos Biólogos.
- 1967-1970 Comité de Afiliación, idem.
- 1973-1978 Comité de Actuación Pública, idem..
- 1960-1970 Comité de Becas de Estudio para la Investigación Cardiovascular, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- - Fundador de la Lección Conmemorativa Jiménez Díaz y Cuencia-Villoro.
- 1969 (Ab) Comité Organizador de la Sexta Reunión Anual de FEBS en Madrid, España.
- 1969-1970 Comité de Ascensos y Cargos del Personal Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Omaha, Nebraska.
- 1971-1972 Comité Aliado de Educación Sanitaria y de Enfermeros, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- 1971-1974 Comité para el Tratamiento del Retraso Mental, Centro Médico de la Universidad de Kansas.
- - Consejero para Ascensos, Facultad de Medicina Albert Einstein de la Universidad de Yeshiva, Nueva York.
- - Consejero para Ascensos, Universidad de California.
- 1973-1974 Consejero de la Facultad de Medicina, Universidad de Mossiuri, Kansas City.
- 1973 Consejero del Programa de Intercambio Extranjero, Universidad de Poznan, Polonia.
- 1975 (Sep) Miembro, Comité Organizador, Simposio en honor del 70º Aniversario del Prof. Ochoa. (Barcelona).
- 1976 Consejero del Departamento de Posgraduados en Bioquímica, Escuela de Medicina del Hospital Fundeni, Bucarest, Rumanía.



- 1976 Comité de Organización de la Conferencia "Alimentación, un derecho de todos".
- 1977 Consejero de Fundadores, Asociación Cultural Hispano-Soviético.
- 1979 Vocal, Junta Directiva del Centro de Estudios Norteamericanos de Valencia.
- 1979 Socio-colaborador del Capítulo Español del Club de Roma.
- 1979-1984 Miembro del Pleno de la Comisión Nacional de Prevención de la Subnormalidad, Madrid.
- 1981 Miembro del Comité de Selección del Premio Científico "ArtoisBaillet Latour", Bruselas.
- 1981 Comité de Honor y presidir Sesión de Clausura del IV Symposium de la Sociedad Ibérica de Biomecánica, Valencia.
- 1982 Miembro, Comité de Selección de las Becas Fulbright, Valencia.
- 1982 (Mar) Miembro del Comité Organizador del Symposium Internacional "Cajal: Horizons in Neurosciencie". Valencia.
- 1982 (Oct) Miembro del Jurado Calificador del Premio Cajal.
- 1982 (Oct) Miembro del Tribunal de Tesis. Salamanca.
- 1983 (Jul) Miembro del Comité de Selección de Becas del Gobierno Vasco, Vitoria.
- 1984 (May) Vocal, Comité Ejecutivo XVI Lección Conmemorativa Jiménez Díaz, Madrid.
- 1984 (May) Miembro del Comité organizador, III Reunión Científica del FIS, Valencia.
- 1984 (May) Miembro del Tribunal de Tesis, León.
- 1984 (Jul) Miembro del Comité de Selección de Becas del Gobierno Vasco, Vitoria.
- 1985 (En) Consejero de número, Institución Valenciana de Estudios e Investigación.
- 1985 (Mar) Miembro del Jurado, premio "Príncipe de Asturias para la investigación técnica y científica, 1985".



- 1985 (Mar) Miembro del Comité Científico de la Fundación Ferrer.
- 1985 (May) Vice-Presidente, Comité Ejecutivo, XVII Lección Conmemorativa Jiménez Díaz, Madrid.
- 1985 Miembro Comité Científico, revista "The journal of clinical nutrition and gastroenterology".
- 1985 (Sep) Presidente, Comité Organizador XII Congreso Nacional de la S.E.B., Valencia.
- 1986 (Feb) Miembro titular del Tribunal para resolver el concurso público de ayuda a la investigación en el área de Ciencias Naturales. Institución Valenciana de Estudios e Investigación.
- 1986 (Feb) Presidente de Tribunal de Tesis Doctoral.
- 1986 Miembro Comité Científico Seleccionador del Premio y Becas "Severo Ochoa". Fundación Ferrer. Barcelona.
- 1986 (May) Vice-presidente Comité Ejecutivo XVIII Lección Jiménez Díaz. Madrid.
- 1986 (Jun) Miembro de Tribunal de Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.
- 1986 (Jun) Miembro Tribunal de Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- 1986 (Oct) Co-fundador Protector Fundación Colegio Libre Eméritos Universitarios. Madrid.
- 1986 (Sep) Presidente de Tribunal de Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.
- 1986 (Dic) Vocal de Tribunal de Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.



VICENTE AGUILERA CERNI

ALGUNAS OBRAS DE CONSULTA QUE INCLUYEN SUS DATOS BIO-BIBLIOGRAFICOS:

Enciclopedia Espasa (apéndices). Gran Enciclopedia catalana.
Diccionario Biográfico Español. Quién es quién en las letras españolas. Who's
Who of Authors (Cambridge). Gran Enciclopedia de la Región Valenciana.

DATOS DIVERSOS:

Nacido en Valencia, 15-VIII-1920.

Becario en París del Gobierno Francés (1957).

Ha pertenecido al Servicio de Estudios Artísticos de la
Institución "Alfonso el Magnánimo", de la Diputación Provincial de Valencia.

En 1959 recibió el "Premio Pi Suñer" del Instituto de Estudios
Norteamericanos de Barcelona, a la mejor labor cultural sobre temas
norteamericanos.

En 1959 le fue concedido el "Primer Premio Internacional de la
Crítica" por la XXIX Bienal de Venecia.

En 1962 le fue otorgada Medalla Premio Especial de la "Accademia
dei 500" de Roma.

En 1962 fue designado miembro del Comité de Honor, por la
"Christian Action" (junto con Picasso, Schweitzer, Cocteau, Cassou, Emmanuel,
Moore, Silone), de la "International Exhibition for Human Rights and Racial
Equality" (Londres).



Designado, en 1962, miembro del Consejo Artístico del "Internationales Kunstzentrum" de Erlenbach am Main.

En 1963 fue nombrado miembro del Comité Director de las "Edizioni d'Arte Moderna" (Roma), junto con Read, Argan, Cassou, Leymarie, Sweeney, Ponente y Apollonio.

En la Asamblea General celebrada en Venecia el año 1964, fue elegido, por votación, miembro del Comité Directivo de la "Association Internationale des Critiques d'Art" (AICA).

En 1965 le fue concedida "Medalla de Oro" de la Presidencia del Consejo de Ministros de Italia, "por los múltiples méritos contraídos en el campo de la cultura artística contemporánea" (Convegno Internazionale Artisti, Critici e Studiosi d'Arte).

Miembro de Honor del "Musée du Petit Palais" (Lausanne).

Ha pertenecido al Consejo de Redacción de las revistas "Arte Figurativa" y "D'Ars" (Ambas milanesas).

Pertenece a la "Asociación Española de Críticos de Arte" (ARCA) como societario fundador, siendo en la actualidad miembro de su Junta Directiva.

Es miembro societario de la "Association Internationale des Critiques d'Art" (AICA)

Colaborador de la Gran Enciclopedia Catalana.

Del Consejo Asesor de la Gran Enciclopedia de la Región Valenciana.

Mientras existió este organismo internacional, fue miembro de la "Comunidad Europea de Escritores".

Director-Fundador del "Museo Popular de Arte Contemporáneo" de Villafamés (Castellón).

Hijo Adoptivo de la Villa de Villafamés (Castellón).

Fundador y director de las siguientes publicaciones valencianas: "Arte Vivo", "Suma y Sigue del Arte Contemporáneo" y "Cimal, Cuadernos de Cultura Artística".

Colaborador del "Istituto della Enciclopedia Italiana". (Roma)

En 1975 fue elegido "Personaje del Año" (según encuesta realizada por la revista "Bolaffi Arte" de Turín entre las personalidades del mundo del arte).

Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.

Miembro del Consejo Valenciano de Cultura.

PUBLICACIONES PERIODICAS EN LAS QUE HA COLABORADO O COLABORA

"Insula" (Madrid). "Estudios Americanos" (Sevilla). "Archivo de Arte Valenciano" (Valencia). "Revista" (Barcelona). "Arte Vivo" (Valencia). "Claustro" (Valencia). "Las Provincias" (Valencia). "Punta Europa" (Madrid). "Jornada" (Valencia). "Indice" (Madrid). "I 4 Soli" (Turín). "Ya" (Madrid). "La Estafeta Literaria" (Madrid). "La Biennale di Venezia" (Venecia). "Cuadernos de Arte y Pensamiento" (Madrid). "Fondamenti" (Roma). "Revista Gran



Via" (Barcelona). "Architectoniki" (Atenas). "Papeles de Son Armadans" (Madrid-Palma de Mallorca). "Correo de las Artes" (Barcelona). "L'Europa Letteraria" (Roma). "Cuadernos de Arquitectura" (Barcelona). "Sens Plastique" (París). "Letras de Provincia" (Sao Paulo). "Suma y Sigue" (Valencia). "Artes" (Madrid). "Civiltà delle Macchine" (Turín). "II Lavoro di Romagna" (Forlì). "D'Ars" (Milán). "Vitvarná práce" (Praga). "Realidad" (Roma). "Questions d'Art" (Barcelona). "Diario SP" (Madrid). "Cuadernos para el Diálogo" (Madrid). "Bellas Artes 70" (Madrid). "El Noticiero Universal" (Barcelona). "Levante" (Valencia). "Plaisir de France" (París). "Tropos" (Madrid). "Sistema" (Madrid). "Triunfo" (Madrid). "Bolaffi Arte" (Turín). "L'Espill" (Valencia). "La Opinión" (Buenos Aires). "Bolívar" (Caracas). "Batik" (Barcelona) ...

ALGUNAS CONFERENCIAS EN:

Club Universitario (Valencia). Ateneo Mercantil (Valencia). Casino de Elche (Elche). Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). Universidad de la Sorbona -Athènes Hispaniste- (París). Arzobispado (Valencia). Instituto Francés (Valencia). Institución Fernando el Católico (Zaragoza). Ateneo (Castellón). Il Centro (Nápoles). Club Urbis (Madrid). Biblioteca Pública (Gerona). Casa de Cultura (Palma de Mallorca). Instituto Italiano de Cultura (Barcelona). Colegio Mayor Ruiz de Alda (Murcia). Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España (Alicante y Murcia). Colegio Mayor Universitario de la Alameda (Valencia). Sala Neblí (Madrid). Biblioteca Cívica, Palazzo Principi (Correggio). Consiglio Provinciale Federativo della Resistenza (Reggio Emilia). Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares (Barcelona). Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (Córdoba). Círculo de Bellas Artes (Valencia). Colegio Oficial de Arquitectos (Santa Cruz de Tenerife). Academia de España (Roma). Embajada de España (Roma). Museo de Arte Contemporáneo (Turín). Caja de Ahorros Provincial de San Fernando (Sevilla). Museo Municipal de Bellas Artes (Santa Cruz de Tenerife). Caja de Ahorros (Oviedo). Banco de Granada (Granada). Dirección General de



Arquitectura (Madrid). Universidad de Valencia -ciclo organizado por la Secretaría de Acción Cultural de la Agrupación Socialista de Valencia-. Seminario de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Elche). Casa Colón (Las Palmas de Gran Canaria) ...

FILMOGRAFÍA:

Autor de los guiones de las siguientes películas de arte, realizadas por el Departamento de Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación (Madrid): "Elementos del arte", "Aprender a ver", "Nueve escultores españoles", "Entre la acción y el misterio", "Lenguajes tecnológicos" y "Sorolla". Con realización de Joaquín Michavila, hizo el guión de "El retablo de Fray Bonifacio Ferrer".

ANTOLOGIAS

Ha seleccionado los textos y prologado:

AA.VV. El arte en la sociedad contemporánea. Fernando Torres, editor. Valencia, 1974.

William Morris. Arte y sociedad industrial. Fernando Torres, editor.

CONGRESOS:

Ha participado en múltiples congresos, celebrados en El Escorial, Rímini, Helsinki, San Marino, Madrid, Málaga, Sevilla, Munich. Venecia, Sao

Paulo, Benicasim, Peñíscola, Lausana, Milán ...

JURADOS:

Prescidiendo de incontables en España, ha formado parte de diversos jurados internacionales, como III Bienal de Alejandría, XXX Bienal de Venecia, XII Premio Lissone Internazionale, IV Biennale Internazionale di San Marino, VI Biennale Internazionale di San Marino, II Bienal de Medellín (Colombia), XI Bienal de Sao Paulo, Premio Internazionale per le Arti Figurative (Torino) ...

BIBLIOGRAFIA:

Introducción a la pintura nortamericana. Ediciones Fomento de Cultura. Valencia, 1955.

La aventura creadora. Ediciones Fomento de Cultura. Valencia, 1956.

Arte norteamericano del siglo XX. Ediciones Fomento de la Cultura. Valencia, 1957.

Con otros autores: Crónica de la Exposición Vicentina (páginas 113 a 242, sobre el arte en la época de San Vicente Ferrer). Comisión organizadora del V Centenario de su canonización. Valencia, 1957.

Lucio Muñoz. Ediciones Neblí. Madrid, 1960.

Juana Francés. Colección Arte de Hoy. Madrid, 1961.

Con otros autores: Testimonianze. Edizioni dell'Ateneo. Roma, 1962.

Julio González. Versiones en castellano, italiano e inglés. Edizioni dell'Ateneo. Roma, 1962.

Con otros autores: Arte y libertad. Las Américas Publishing Company. New York, 1963. Hay edición española de Editorial Fontanella, Barcelona 1964.

Con otros autores: Atti Convegno Internazionale. Bologna, 1965.

Panorama del Nuevo Arte Español. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1966.

Padoa. Bruño Alfieri, editore. Milano, 1966.

Ortega y d'Ors en la cultura artística española. Editorial Ciencia Nueva. Madrid, 1966.

Con otros autores: La crítica de arte en España (antología). Publicaciones Españolas. Madrid, 1968.

El arte impugnado. Editorial Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1969.

Iniciación al arte español de la postguerra. Ediciones Península. Barcelona, 1970.

Nowa Sztuka Hiszpanska (traducción al polaco del "Panorama del Nuevo Arte Español"). Wydawnictwa Artystyczne i Filmowe. Warszawa, 1970.



Spagna: arte dopo il 1945. Cappelli editore. Bologna, 1970.

Julio González. Monografías de la Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1971.

Arte Contemporáneo. "Historia del Arte, vol. 3. Editorial Marín. Barcelona, 1972.

Julio González: itinerario de una dinastía. Versiones en castellano, inglés, francés y alemán. Ediciones Polígrafa. Barcelona, 1973.

La vida en la era de las revoluciones. Mas-Ivars editores. Valencia, 1973.

La vida hoy y mañana. Mas-Ivars editores. Valencia, 1973.

Arte y popularidad. Esti-Arte ediciones. Madrid, 1973.

Eduardo Sanz. Monografías de la Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1973.

Posibilidad e imposibilidad del arte. Fernando Torres, editor. Valencia, 1973.

Dibujos de Joaquín Sorolla. Ibérico-Europea de Ediciones. Madrid, 1973

Porcar. Fernando Torres, editor. Valencia, 1973.

Alfageme. Monografías de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Madrid, 1975.

Documentos y testimonios (2 volúmenes). Monografías de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Madrid, 1975.

Arte y compromiso histórico. Fernando Torres, editor. Valencia, 1976.

Con otros autores: Once ensayos sobre el arte. Colección Riodurero. Fundación Juan March. Madrid, 1975.

Con otros autores (y dirigido por Vicente Aguilera Cerni): Diccionario del arte moderno: conceptos, ideas tendencias. Fernando Torres, editor. Valencia, 1980. Reeditado en 1986 por Biblioteca Valenciana, Consorci d'Editors Valencians.

Notas sobre Manuel Boix. Ministerio de Cultura. Madrid, 1980.

Orlando Pelayo. Ediciones Júcar. Gijón, 1980.

Vaquero. Instituto de Estudios Asturianos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Oviedo, 1980.

Juan Borrás II. Semana Gráfica, colección "Pintura Valenciana Actual". Valencia, 1981.

Luis Prades. Ediciones Armengot. Castellón, 1981.

Notes sobre Manuel Boix. En "Tres assaigs sobre Manuel Boix" (Con Joan Fuster y Josep Palacios). Imprenta Palacios, en colaboración con la Diputación Provincial de Valencia. País Valencià, 1981.

Ripollés. Mas-Ivars editores. Valencia, 1982.

Pinazo. Vicent García editores. Valencia, 1982.

Michavila. Vicent García editores. Valencia, 1983.

Tonico Ballester. Excmo. Ayuntamiento de Valencia, 1986.

Con otros autores (y dirigida por Vicente Aguilera Cerní), Historia del Arte Valenciano, 7 volúmenes, ediciones en valenciano y castellano. Biblioteca Valenciana, Consorci d'Editors Valencians. Valencia, 1986. (En curso de publicación.).

Textos, pretextos y notas (Escritos escogidos). Tres volúmenes. Excelentísimo Ayuntamiento. Valencia, 1987. En esta selección predominan los textos aparecidos en publicaciones periódicas españolas y extranjeras, razón por la que aquí no se mencionan pormenorizadamente dichas trabajos. Al redactar estas notas bio-bibliográficas, su edición se halla en la fase de corrección de pruebas.



MANUEL VALDES BLASCO

Nacido en Valencia, en 1941.

Miembro fundador de Estampa Popular de Valencia, y del Equip Crònica, en 1964.

Principales exposiciones del "Equip Crònica":

1964.- Reggio Emilia, galería del Comune
Galeria Il Centro, Turín.

1966.- Galeria municipal, Ferrara
Galeria La Pasarela, Sevilla

1967.- Valencia, Val i Trenta
Barcelona, Sala Eisalà

1968.- Milan, galería Agrifoglio

1969.- Bilbao, galería Grises

1971.- Berlín, galería Pohl
Colonia, galería Klang

1972.- Madrid, galería Juana Mordó
Zaragoza, galería Atene

1973.- Caracas, galería Antoña
Paris, galería Staedler

1974.- Rotterdam, galería Kunstsiching
Amsterdam, galería T
Paris, Museo de Arte Moderno de la Villa de Paris

1975.- Sevilla, Centro de Arte M-11

1976.- Madrid, galería de Juana Mordó

1977.- Paris, galería Katl Flinker

1978.- Zürich, galería Maeght

1979.- Madrid, galería Juana Mordó

1980.- Berlín, galería Pohl



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

1981.- Madrid, Ministerio de Cultura, salas de la Biblioteca Nacional
Bremen, Gesselchat für Aktuelle Kunst

1982.- Valencia, galería Val i Trenta
Exposiciones personales. Disuelto por fallecimiento del Equip
Crònica.

1984.- Berlin, galería Pohl

Como "Equip Crònica" obra en los siguientes museos:

- Madrid, Museo Español de Arte Contemporáneo
- Paris, Musée National d'Art Moderne, Centre Georger Pompidou
- Berlin, Neue National Gallerie
- Husten, Museum of Contemporary Art, y otros.

Premio Nacional de Artes Plásticas, 1983

Premio Alfons Roig.

FRANCISCO LOZANO SANCHIS

Antella (Valencia), 1912.

Pintor.

Estudia en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

Becario del Colegio de San Juan de Ribera en Burjasot, y de la Residencia Oficial de Pintores, en Granada.

Académico Numerario de las RRAA, de San Fernando, Madrid, y de San Carlos.

Comienza como retratista de mérito, pero a partir de 1940 comienza a dedicarse al paisaje marítimo valenciano, con un tratamiento específico y peculiar.

1946.- Exposición en la galería Estilo de Madrid que le manifiesta al mundo del arte y le abre las puertas de otras muchas exposiciones posteriores.

1949.- Seleccionado para la exposición antológica del Salón de los XI

1952.- Seleccionado para la antología del Salón de los XI. Primera medalla en la Exposición Nacional. Pensionado por el Gobierno Frances - en Paris.

1955 Premio Uruguay. Bienal Hispanoamericana.
Catedrático de Preparatorio de Colorido en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

1960 Viaje por Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Otras en numerosas colecciones privadas y en Museos nacionales y extranjeros.



ANDREU ALFARO HERNANDEZ

Valencia, 1.929

Escultor. Aunque inicialmente comienza su labor como pintor ya en 1.957 y relacionado con el Grupo Parpalló presenta esculturas realizadas con hilo metálico.

A partir de 1.960 pasa a realizar esculturas en plancha de metal recortada y alabeada de considerable tamaño en ocasiones, que se emplazan en ámbitos urbanos o como complemento de interiores de carácter público o semipúblico. Posteriormente crea superficies geometrizarantes alabeadas o efectos de moiré mediante la yuxtaposición de cuadradillo hueco pulido.

A partir de finales de los 70 desarrolla una nueva etapa que se caracteriza por esculturas de carácter lineal.

Exposiciones individuales más importantes

- | | |
|------|---|
| 1955 | Sala Mateu Valencia. |
| 1957 | La Decoradora, Alicante. |
| 1958 | Centro de Estudios Norteamericanos, Valencia. |
| 1961 | Galería Darro, Madrid. |
| 1963 | Sala Nebli, Madrid. |
| 1965 | Sala Gaspar, Barcelona. Concret-Llibres, Valencia. |



- 1967 Sala de la Dirección General de Bellas Artes, Madrid.
- 1971 Galería Juana de Aizpuru, Sevilla.
- 1972 Colegio de Arquitectos, Valencia
- 1973 Sala Gaspar, Barcelona.
Galería Temps, Valencia.
- 1974 Galerie Dreiseitel, Köln.
Galería Atenas, Zaragoza.
- 1975 VI Exposición Nacional "El Metal en Arte", Valencia.
Galería Canem, Castellón.
- 1976 Galería Ursus-Prese, Düsseldorf.
- 1977 Galerie Dreiseitel, Köln.
Parc de Cervantes-Sala Gaspar, Barcelona.
- 1979 Palacio Velázquez y Parque del Retiro, Madrid.
- 1983 Barcelona. Exposición en el Born.
- 1984 Palma de Mallorca
- 1985 Galería Theo, Valencia.

LUIS GARCÍA BERLANGA

Nacido en Valencia, en 1921.

Sus primeras inquietudes artísticas son la poesía, la pintura y la crítica cinematográfica.

En 1947 ingresa en la promoción del IIEC.

Colabora estrechamente con Bardem con quien realiza su primera película, y escribe el guión de "Bienvenido, Mr. Marshall".

Desde 1961 escribe sus guiones en colaboración con Rafael Azcona.

Profesor de la EOC hasta que dimite por no estar de acuerdo con la forma de selección de alumnos.

Director de la colección erótica literaria "La Sonrisa Vertical", y Presidente de la Filmoteca Española.

Ha recibido numerosos premios y homenajes en festivales nacionales e internacionales.

FILMOGRAFIA:

1951.- "Esa pareja feliz" (Con Bardem)

1952.- "Bienvenido, Mr. Marshall"

1953.- "Novio a la vista"

1956.- "Calabuig"



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

1957.- "Los jueves, milagro"

1961.- "Plácido"

1962.- "Las cuatro verdades (episodio: La muerte y el leñador)"

1964.- "El verdugo"

1967.- "La Boutique" (Argentina)

1969.- "¡Vivan los novios!"

1973.- "Tamaño natural" (Francia) (Life Size)

1977.- "La escopeta nacional"

1980.- "Patrimonio Nacional"

1982.- "Nacional III"

1984.- "La Vaquilla"

ENRIQUE LLOBREGAT CONESA

- 1.941 Nace en Valencia el 10 de mayo.
- 1.958 Concluye los estudios de Bachillerato, con Premio Extraordinario en el Curso Preuniversitario.
- 1.961 Colaborador del Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación Provincial de Valencia.
- 1.963 Concluye los estudios de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, comenzados el curso 1.958-1.959.
- 1.964 Obtiene la Licenciatura en Historia por la Universidad de Valencia con una Memoria titulada Las cuevas de enterramiento múltiple del Eneolítico en el País Valenciano, que recibió la máxima calificación, y posteriormente el Premio Extraordinario.
- 1.963-1.966 Profesor Ayudante de Clases Prácticas en la Facultad de Letras de la Universidad de Valencia, por nombramiento rectoral.
- 1.963-1.964 Becario de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores en Jerusalén, Reino Hachemita de Jordania, para realizar estudios en la École Biblique et Archéologique Française.
- 1.964 Obtiene el grado de Éleve Titulaire, avec Mention Honorable, por la École Biblique de Jerusalén, con una memoria sobre el tema, Les relations extérieures du Chalcolithique Palestinien.
- 1.964 Miembro fundador de la Asociación Española de Orientalistas.
- 1.966 Obtiene por oposición (noviembre de 1.965) la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y toma posesión en enero de 1.966.
- 1.966 Es nombrado Director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, por el Director General de Bellas Artes.
- 1.967 Se recibe de Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia con una Tesis titulada Contestania Ibérica, que recibió la máxima calificación y posteriormente el Premio Extraordinario del Doctorado.

- 1.967 Becario de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, para realizar estudios sobre el Neolítico en los museos marroquíes.
- 1.968 Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.
- 1.968 Miembro Numerario del Instituto de Estudios Alicantinos de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- 1.969 Consejero Provincial de Bellas Artes de la Provincia de Alicante, por nombramiento de la Dirección General de Bellas Artes.
- 1.969-1.974 Profesor titular de las cátedras de Arqueología e Historia antigua, del Centro de Estudios Universitarios de Alicante.
- 1.970-1.984 Presidente de la Sección de Historia y Arqueología del Instituto de Estudios Alicantinos.
- 1.971 Consejero Provincial de Educación, como miembro del Consejo Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.
- 1.973 Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.
- 1.975-1.976 Profesor de Arqueología de la Facultad de Letras del Colegio Universitario de Alicante.
- 1.976-1.977 Profesor de Arqueología de la Facultad de Letras de la Sección de Alicante de la Universidad de Valencia.
- 1.978-1.979 Secretario General Técnico de la Conselleria de Cultura del Consejo Preautonómico del País Valenciano.
- 1.979 Miembro correspondiente del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín.
- 1.980 Inspector Provincial de Yacimientos Arqueológicos, nombrado por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.
- 1.981 Miembro Fundador de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte..
- 1.981 Miembro del Consejo Asesor de la Conselleria de Cultura del Consell del País Valencià.



- 1.983 Jefe de Servicio de Arqueología de la Consellería de Cultura de la Generalidad Valenciana.
- 1.984-1.985 Jefe del Servicio de Patrimonio de la Consellería de Cultura de la Generalidad Valenciana.
- 1.984 Vocal de la Ponencia Técnica Asesora de Patrimonio del Servicio Territorial de Cultura en Alicante, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.
- 1.984 Vocal del Patronato del Instituto de Estudios "Juan Gil Albert".
- 1.984-1.987 Vicepresidente de la Asociación Cultural Hispano Árabe de Alicante.
- 1.984 Miembro Ordinario del Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universitat de Barcelona.
- 1.985 Conseller de Numero de Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. (IVEI).
- 1.985 Miembro del Consell Valencià de Cultura.
- 1.985 Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante, por nombramiento de la Real Academia de la Historia.
- 1.986 Miembro de la Comisión de publicaciones del IVEI.
- 1.986 Secretario del Consell Valencià de Cultura.
- 1.986 Miembro del Patronato Local Gestor de la Junta Local Gestora del Patronato del Ministerio de Elche.
- 1.986 Miembro Asesor Técnico de la Comisión Diocesana del Patrimonio Histórico-Artístico del Obispado de Orihuela (Alicante).
- 1.987 Correspondiente de la Sección Histórico-Arqueológica del Institut d'Estudis Catalans, de Barcelona.

PUBLICACIONES

Estado actual de los problemas de la arqueología de Palestina,
Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 2.
Valencia, Universidad, 1.966.

Contestania Ibérica, Alicante, Instituto de Estudios
Alicantinos, 1.972.



- Teodomiro de Oriola: su vida y su obra, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1.973.
- La Festa d'Elx, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1.975.
- Iniciación a la Arqueología Alicantina, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1.976 1ª ed., 1.979, 2ª ed.
- La Primitiva Cristiandad valenciana, València, L'Estel, 1.977.
- El Corpus de València, València, Tres i Quatre, 1.978.
- Els orígens del País valencià, València, Inst. Alfons el Magnànim, 1.981 1ª, ed. 2ª ed.
- Fiestas de la Provincia de Alicante, Alicante, Diputación Provincial, 1.980.
- El Libro de la representación de la Festa d'Elx, ilustrado con grabados de Sixto Díaz Azorín, edición de bibliófilo, Alicante, Galería y Ediciones Rembrandt, 1.981.
- Guía Monumental ilustrada de Alicante y su provincia, Cuenca, ediciones Cero, Ocho, 1.983.
- Nuestra Historia, II. Epocas romana y visigoda, Valencia, Mas-Ivars 1.980.
- Gufa de Artesanía de Alicante, Valencia, Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, 1.984.
- Història de l'Art al País Valencià, I. Dels orígens fins a la fi de l'arquitectura gòtica; La ceràmica de l'època gòtica, Manises i Paterna, València, Tres i Quatre, 1.986.
- Historia del Arte Valenciano, I. Arquitectura Ibérica; Escultura Ibérica; Período paleocristiano y visigodo, Valencia, Consorci d'Editors Valencians, sa., 1.986
- 101 Artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras de Aqueología, Arte e Historia Antigua.
- 520 Entradas de artículos de enciclopedias, Gran Enciclopedia de la Región Valenciana, Enciclopèdia Catalana, Nueva Larousse
- 77 Artículos de revistas no estrictamente científicas.
- 97 Artículos en prensa periódica.



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

OTRAS ACTIVIDADES

60 Excavaciones arqueológicas entre 1.959 y 1.986, de ellas 35 como director.

55 Conferencias.

58 Cursos (compuestos de doce conferencias) sobre arqueología e historia

antigua.



EMILIO GIMENEZ JULIAN

Buñol (Valencia). Casado. Tres hijos.

Doctor Arquitecto.

Titulado por la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona en 1963.

Profesor encargado de Proyectos II en la E.T.S.A., de Valencia, 1969-70.
Desde el curso 1978-79 se reincorpora a la docencia.

En 1982 accede por oposición a la plaza de Adjunto Numerario de Composición II de la E.T.S.A. de Valencia.

Profesor invitado del Polytechnic of Central London. School of Architecture.

Miembro de la Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos.

Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos en 1970-1972.

Segundo Premio en el Concurso de Anteproyectos para la nueva sede del COA de Valencia, 1977.

En la Exposición de la Kunsthalle de Berlín, 1978, se seleccionan dos obras suyas.

Dos obras seleccionadas para la Exposición de Arquitectura de Valencia, en la Sala Parpalló, 1983.



Intervención en los siguientes encuentros, conversaciones y simposios:

- . Realidad y futuro del alojamiento masivo, Madrid, 1977.
- . Arquitectura y Ciudad: vanguardia y continuidad, Valencia, 1980.
- . Metamorfosi della Città. Tra cultura e natura: un esempio spagnolo, Roma, 1983.
- . VI Setmana Cultural de l'Escola d'Arquitectura de Barcelona, Arquitectura de museus, Barcelona, 1985.

Proyectos de Restauración:

Ministerio de Cultura:

- Iglesia del Salvador, de Requena, (dos fases) 1978-81.
- Monasterio de Valldigna, 1980.
- Torre Campanario de la Iglesia de S. Jaime, Algemesí, 1981.

Diputación Provincial y Ayuntamiento de Valencia:

- San Miguel de los Reyes, 1981.
- Caja Provincial de Ahorros de Valencia:
- Llotgeta del Mercat Central.

Planteamiento:

En concurso de méritos se le adjudica la redacción del Plan Especial de Reforma Interior (Universitat-Sant Francesc) 1981-1983.

Proyectos de construcción:

- Edificio de viviendas plurifamiliar en C/ Artes Gráficas, Valencia 1964-1966. Seleccionado para la Exposición de Berlín.
- Casa del escultor A. Alfaro, Rocafort, 1968-1969. Publicada en las revistas Hogar y Arquitectura, Hogares Modernos.
- Edificio de viviendas en C/ Victoria, Valencia 1967-68. Publicado en Hogar y Arquitectura.
- Vivienda unifamiliar para E. Pastor, El Vedat, Torrent, 1972-74.



Publicada en Jano. Seleccionada para la exposición de Berlín y para la Sala Parpalló.

Edificio de apartamentos en el Saler, Valencia, 1972-75. Publicado en Casa Viva.

Actualmente trabaja en el proyecto del Intituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) por encargo de la Conselleria de Cultura.

Publicaciones:

En colaboración con Tomás Llorens: L'estructura econòmica del País Valencià, Habitatge, Valencia, 1970.

La imagen de la ciudad Valencia, Hogar y Arquitectura, 86, 1970.

Notas sobre la planificación urbana en Valencia durante la II República, Hogar y Arquitectura, 99, 1972.

ENRIQUE GARCIA ASENSIO

Valencia, 1937

Pertenece a la cuarta generación de músicos de su familia.

Violinista y director de orquesta.

Estudió en el Real Conservatorio de Madrid, Escuela Superior de Música de Munich, y Academia Chigiana de Siena. Graduado en violín y composición.

Director titular de la Filarmónica de Las Palmas. 1962-64

Director titular de la Orquesta Municipal de 1964-1965

Fué catedrático de Dirección de Orquesta del Conservatorio de Valencia y desde 1972 del Real Conservatorio de Madrid.

Fué director de la Orquesta Municipal de Valencia y desde 1966 de la Orquesta Sinfónica de RTVE, hasta Oct. 1984

Caballero de la Orden del Santo Caliz.

Premio de Dirección de la RAI 1962.

Caballero de la Orden de Santa Maria del Puig.

Premio de la Academia Chigiana 1963.

Premio Dimitri Mitropoulos New York 1967

Director de la Sinfónica de Washington 1967-68



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

Académico de la Academia de San Carlos.

Ha dirigido orquestas nacionales y sinfónicas de 30 países del mundo.



JUAN FERRANDO BADÍA

- Nacido en Foyos (Valencia) en 1929
- Se licenció y doctoró en la Universidad de Valencia.

I) LABOR DOCENTE

- Ha sido Profesor de Derecho Político de la Academia de S. Raimundo De Peñafort del D.U. de Valencia -de la que fue su creador- desde 1954 hasta 1961; de la Escuela Social de Valencia desde 1960-61, hasta 1962; desde 1962-1968, fue Profesor-Ayudante en Madrid; en el Centro de Estudios Universitarios (Madrid), desde 1963-69; y desde 1964-70, Profesor de Derecho Político de la Academia de S. Raimundo de Peñafort (Madrid). En los cursos 1967-68 y 1968-69, en la Cátedra de Teoría de la Política (Facultad de Ciencias Políticas. Univ. Complutense, Madrid), llevó a cabo, como Profesor Adjunto, la explicación de materias propias de su especialidad. También ejerció su labor docente en la Escuela Oficial de Periodismo en donde, en los cursos académicos de 1966-70, explicó la asignatura titulada Estructuras Políticas y Sociales del mundo actual.

- Fue Catedrático, por oposición, de Derecho Político de la Universidad de Salamanca desde 1970 a 1976. Fue Director del Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) de Alicante durante los años 1976-78 hasta su conversión en Universidad y desde esta fecha ha sido Catedrático titular de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Valencia). Durante 1978-80, fue también Jefe del Gabinete Técnico Asesor del Ministerio de Administración Territorial. Desde diciembre de 1980-83 fue Catedrático de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares de la que fue también Vicerrector de Extensión Universitaria durante todo el período de 1980-83. Y desde 1983 hasta la actualidad es Catedrático de Derecho



Político de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia.

II) LABOR Y ACTIVIDAD UNIVERSITARIA EN SENTIDO AMPLIO

- En 1953, el Ministerio de Educación Nacional le concedió el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con categoría de Medalla. Está en posesión de otras distinciones.

- En 1955, el C.S. de I.C. le concedió la beca para ampliar estudios de su especialidad, en Roma.

- Durante el curso académico 1960-61 obtuvo la beca para estudiar en el C.E.U. de Nancy, (Francia).

- En 1962 la Fundación Juan March le concedió una beca de estudios para España.

- Es miembro de la Asociación Española de Ciencia Política, de la Asociación Española de Sociología y de las correlativas Asociaciones Internacionales desde 1969.

- Es MIEMBRO CORRESPONDIENTE desde 1979, del Instituto de Derecho Político y Constitucional (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina), de la que está propuesto como Doctor "Honoris Causa". Ha participado en los Congresos Internacionales de Sociología, celebrados en Evian (Francia), en 1965 y en los de Ciencias Políticas en Bruselas (1967), y en el de Munich (1968) así como en el Simposium Internacional celebrado en Salamanca en Agosto de 1977, sobre la Constitucionalización de los partidos políticos, en el de La Laguna, sobre Las Autonomías; en el de Zaragoza, sobre El Control Parlamentario, y en Julio del 79 en Granada, sobre La problemática actual de las ciencias políticas. En octubre de 1978 organizó en la Universidad de Valencia un Congreso Internacional de Ciencia Política y Derecho Constitucional sobre



el Proyecto Constitucional, hoy Constitución Española de 1978. Del 29-31 de Octubre de 1978 asistió como ponente a las Terceras Jornadas de Estudios Anadaluces, en donde desarrolló el tema La problemática socio-cultural valenciana. Ha organizado en colaboración con la Generalidad Valenciana el I Simposium Internacional de Derecho Constitucional Autonómico, celebrado en Peñíscola (Castellón) en noviembre de 1985.

- En el verano de 1975, fue invitado por varias Universidades Americanas para conocer el funcionamiento y organización de las mismas, entre ellas New York, Yale, Chicago, Berkeley, Harvard, etc. Y en el mismo verano, pronunció un ciclo de conferencias sobre problemas políticos españoles invitado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México (Capital) y en la Universidad de San Marcos de Lima. Y en febrero de 1980 fue nuevamente invitado a pronunciar conferencias en estas Universidades Hispanoamericanas sobre la Constitución Española del 29 de diciembre de 1978; y en Abril de 1982 visitó nuevamente ambas Universidades para pronunciar dos conferencias sobre La Transición política española y sobre Teoría y realidad de la Constitución de 1978.

Ha pronunciado conferencias en diversos Colegios Mayores y Centros Culturales de España, así como en Universidades españolas.

- Como especialista en Ciencia Política colabora o ha colaborado en numerosas publicaciones nacionales y extranjeras, tales como Revista Española de la Opinión Pública, Revista de Estudios Sociales (Madrid), Revista de Ciencias Sociales (Barcelona), Revista Brasileira do Estudos Politicos, Der Staat, Rev. Fr. de Sc. Politiques, Res Publica, etc.

- Fue colaborador asiduo del Diario Madrid en su página tercera (1966-70) y en revistas tales como Cambio 16, Cuadernos para el Diálogo, Gaceta Ilustrada, Sábado Gráfico, Discusión y Convivencia, Triunfo, en Crítica; en periódicos tales como El Norte de Castilla, de Las Provincias de Valencia, en El País, en La Verdad (Murcia) en el Ya y en Levante



(Valencia), etc.

- Ha efectuado viajes de estudios a Yugoslavia, Checoslovaquia, Hungría, Austria, Bélgica ..., aparte de sus estancias permanentes en Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos.

- En abril de 1980 asistió, invitado por la Universidad de Granada, a las primeras Jornadas de Estudios Socioeconómicos de las Comunidades Autónomas.

- La Universidad Internacional Menéndez Pelayo, le invitó a pronunciar conferencias, en Julio de 1980, en agosto de 1981, en 1982, 1983 y 1984.

- El Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales nombró, para el año académico 1981-82, al Profesor D. Juan Ferrando Badía, Miembro del Council of Scholars de la Biblioteca del Congreso de Washington en donde pasó los meses de julio-octubre en el cumplimiento de las tareas propias de su nombramiento. Ha sido nombrado Miembro Permanente del citado Council of Scholars.

- En fecha 6 de abril de 1982 fue nombrado por unanimidad Miembro de Número de la Academia de Cultura de Valencia y tomó posesión el 12 de junio de 1984.

- Las Universidades de Sao Paulo y de Minas Gerais (Brasil) le invitaron a pronunciar unas conferencias durante los meses de junio y julio de 1983 en las respectivas Facultades de Derecho. Impartió su docencia sobre temas de historia política española.

- En 24 de marzo de 1984 la Universidad Autónoma Benito Juárez de México le confirió el Doctorado "Honoris Causa" en atención a sus relevantes méritos académicos e investigadores y en ocasión de celebrarse



el I Congreso Iberoamericano de Derecho Político.

- Fue invitado a dar un ciclo de conferencias en la Universidad de Guadalajara (Jalisco-México) en su Facultad de Derecho en el año 1984.

- Las Cortes Valencianas, en su sesión del Pleno de 27-XI-85 le nombraron Miembro de los 21 que habrían de integrar el Consejo Valenciano de cultura y el día 28 de Enero de 1986 el citado Consejo le eligió como uno de los siete Miembros de la Comisión de Gobierno.

- Impartió, en el marco de las Primeras Jornadas de Derecho Constitucional, celebradas en la Universidad de Lima (Perú) durante el mes de Agosto de 1986, un ciclo de conferencias sobre "Teoría de la Constitución y del Derecho Constitucional". El día 14 de Agosto de 1986 el Prof. Ferrando Badía fue investido como Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Lima y en fecha 15, el Consejo Universitario de la citada Universidad, acordó, por unanimidad, nombrarle Profesor Extraordinario.

RELACIÓN DE PUBLICACIONES:

Ha publicado entre otros, los siguientes libros:

1. La Constitución Española de 1812 en los comienzos del Risorgimento (C.S.I.C Madrid, 1959), 252 págs.
2. Las autonomías regionales en la Constitución italiana del 27 de diciembre de 1947 (Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962), 370 págs.
- 3.- Formas de Estado desde las perspectivas del Estado regional (Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1965), 210 págs.
- 4.- Los grupos de presión y su institucionalización (Ed. Tecnos, Madrid,



1966), págs. 93

5.- La Primera República española (Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973 2ª ed.) 401 págs

6.- La democracia en transformación (Ed. Tecnos, Madrid, 1973) 228 págs.

7.- Teoría de la instauración monárquica en España (Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975), 330 págs.

8.- Estudios de Ciencia Política (Ed. Tecnos, Madrid, 1976), 696 págs.

9.- El Estado unitario, el federal y el Estado regional (Ed. Tecnos, Madrid 1976) 432 págs.

10.- Democracia frente a autocracia (Ed. Tecnos, Madrid, 1980), 369 págs.

11.- Estudios de Ciencia Política (Ed. Tecnos, Madrid, 1982) 2ª edición, corregida y completada, 784 págs.

12.- El Régimen de Franco. Un enfoque político-jurídico (Ed. Tecnos, Madrid, 1984), 638 págs.

13.- Regímenes políticos actuales (En colaboración) (Ed. Tecnos, Madrid, 1985), 638 págs.

14.- Regímenes políticos actuales (En colaboración) (Ed. Tecnos, Madrid, 1986) 2ª edición, corregida y completada, 670 págs.

15.- El Estado unitario, el federal y el Estado autonómico (Ed. Tecnos, Madrid 1986), 391 págs.

16.- La transición política española (Ed. Rialp, Madrid, 1987), 325 págs.



17.- Del régimen autoritario de Franco a la democracia: La Transición Política (Cuadernos de Capel, Costa Rica, 1987), 85 págs.

18.- Instituciones y fuerzas políticas (Ed. Tecnos, Madrid, 1987), 702 págs.

Ha publicado más de 200 artículos científicos, de su especialidad, en diversas revistas españolas y extranjeras.

TRADUCCIONES:

- E.E. Butler, Estudios del comportamiento político (Ed. Tecnos, Madrid, 1964), págs. 181.

- S.E. Finer, El imperio anónimo (Ed. Tecnos, Madrid, 1966) págs. 328.

- H. Manzanares, El parlamento europeo (Instituto de Estudios Políticos, aMadrid, 1966), págs. 369.



VICENTE BUIGUES CARRIÓN

- Nace en Denis en 1.920

- Médico oftalmólogo

- Pertenece a la Sociedad Española de Oftalmología, a la Sociedad Francesa de Oftalmología y a la Asociación Internacional de Oftalmología.

- Publica artículos de su especialidad en los Boletines de las sociedades de las que es miembro.

- Fallece el 3 de febrero de 1.986

PEDRO VERNIA MARTINEZ

Nace en Burriana. 1931.

Farmacéutico.

Investigador de la Historia de la Farmacia.

Estudios Universitarios en Valencia, Santiago y Madrid.

En 1.957 se especializa en bioquímica, de los procesos fermentativos, colaborando en la realización de varios proyectos industriales en Madrid y Cartagena. Posteriormente dirige en Mérida, el diseño y la inauguración del complejo cervecero El Gavilán, filial de El Aguila S.A.

En 1.963 accede a su Oficina de Farmacia, en Burriana.

Seducido desde su juventud por los estudios humanísticos y muy especialmente por los históricos, advierte precozmente el esplendoroso pasado de la Farmacia Foral Valenciana.

Sus estudios cuestionan muchos principios dogmáticos, propugnados por la investigación oficial histórico farmacéutica española, por lo que en 1.976, en pleno proceso de elaboración de su tesis doctoral y en su mismo estudio de Burriana, se le marcó conminativamente el camino a seguir, dentro de los límites permitidos por la ortodoxia claustral.

El post-romanticismo histórico farmacéutico catalán, por lo que a la cultura autóctona Valenciana se refiere, era entonces y sigue siendo, el soporte flagrante de un autentico genocidio cultural, e incidía muy negativamente tanto en las investigaciones españolas como en las internacionales.

Marginado de la Universidad Complutense y contemplando semejante problemática en la Universidad Valenciana, decide proseguir las investigaciones en solitario, recluido dignamente en su Burriana natal.

Es miembro del AMERICAN INSTITUTE OF THE HISTORY OF PHARMACY:

PUBLICACIONES.

I. LIBROS

"LA FARMACOPEA VALENCIANA". 1981

"ANTIDOTARIO DE ARNAU DE VILANOVA". 1.985

Edición facsimil del texto valenciano, incunable y príncipe del Antidotario de Arnau de Vilanova, de 1.495, con una amplia introducción.

"LA FARMACOPEA VALENCIANA". 2ª Edición
(En prensa).

"ANTIDOTARIO DE ARNAU DE VILANOVA".

Transcripción del texto en castellano y en inglés, con un estudio crítico de su galenismo arabizado y del protagonismo valenciano en los caminos de la transmisión de las ciencias medievales en el Occidente europeo.
(En curso de preparación).

"LIBRO DE LOS MEDICAMENTOS SIMPLES".

De Abu L Salt de Denia. (En curso de preparación).

II. MONOGRAFÍAS.

"LA FARMACOPEA VALENCIANA Y LOS FUEROS DEL REINO DE VALENCIA".
1.982

LOS COLEGIOS DE BOTICARIOS DE VALENCIA Y BARCELONA Y LA GENESIS DE LAS CONCORDIAS ARAGONESAS". 1.983.

III. ARTICULOS.

"SANTA MARIA MAGDALENA, PATRONA MULTISECULAR DE LOS BOTICARIOS, EN

LA CORONA DE ARAGON". 1.982.

Se cuestiona, farmacéuticamente, el "renacimiento alfonsi". Mientras el área castellana, con su Escuela Catedralicia de Traductores de Toledo, continuaba inmersa en el mundo de los lapidarios -Lapidario de Abulais de Yhudá Mosca-; en el área valenciana arraigaba el más puro galenismo arabizado.

"EL MUSTACAF DE VALENCIA Y LA FARMACIA BARCELONESA". 1.984.

Conferencia dictada en Dar El Hekma, Universidad de El Cairo, con el título de: "The Valencian Muhtasib and the Pharmacy in the crown aragons territories. Valencia, Catalonia and Roussillon".

Publicando en lengua castellana para España e Hispano América.

Especialistas de la Universidad de Madison, Wisconsin; cenit mundial de las investigaciones histórico farmacéuticas, han calificado y valorado muy positivamente este estudio y pese a que solo aceptan trabajos inéditos han solicitado su publicación en la prestigiosa revista Pharmacy in History.

"REFLEXIONES EN TORNO A LAS CONCORDIAS FARMACEUTICAS ARAGONESAS". 1.985.

"LOS BOTICARIOS Y LOS ESPECIEROS ESPAÑOLES. SUS RELACIONES CON LAS ORDENANZAS MEDIEVALES DEL MUNICIPIO PROVENZAL". 1.985.

"PHARMACEUTICAL SCIENCIE IN THE LIFE OF ARNALDO DE VILANOVA AND ITS PROJECTION IN EUROPE". 1.983.

Conferencia dictada en Washington, DC. Inédita.

"LA CARTA MAGNA DE LA PROFESION FARMACEUTICA EN ESPAÑA".
(Inédito).

"VALENCIA, CUNA DE LAS CONCORDIAS FARMACEUTICAS ARAGONESAS".
(Inédito).

"VALENCIA, CUNA DE LAS FARMACOPEAS OFICIALES HISPANICAS".
(Inédito).

"EL OCASO DE LA FARMACOPEA VALENCIANA". (Inédito).

IV. EPISTOLARIO.

A principios de los años ochenta, le cautiva el género epistolar, consecuencia lógica de su necesidad comunicativa: de su soledad.

Actualmente constituye un importante fondo en su archivo particular, absolutamente imprescindible para cualquier investigación histórico farmacéutica, relativa al área valenciana.

En la misma medida que sus estudios se divulgan, se percibe la prevención de los claustrales españoles tanto en la confirmación de los recibos epistolares como en sus contestaciones.

Por lo que en algunos casos trascendentes y en beneficio exclusivo de las investigaciones futuras, se tuvieron que cursar bien notarialmente o bien oficialmente, al amparo de la Ley del Procedimiento Administrativo.

Obviamente estos fondos permanecerán inéditos, aunque con el transcurso de los años, resultará necesaria su divulgación. Como auténtica primicia, adelantamos algunos títulos:

"EPISTOLA A ALONSO ZAMORA VICENTE".

El Secretario perpetuo de la Real Academia Española de la Lengua, aceptó elegante y cortesmente todas las observaciones correspondientes.

"EPISTOLAS A ANGEL SANTOS RUIZ".

Presidente de la Real Academia de Farmacia de Madrid.

"EPISTOLAS A ANTONIO BADIA MARGARIT"

Rector de la Universidad de Barcelona.

"EPISTOLAS A FERNANDO CHUECA GOITIA".

Presidente del Instituto de España. Madrid.

"EPISTOLA A PEDRO LAIN".

Historiador de la Medicina y Presidente de la Real Academia Española de la Lengua. La Única Epistola publicada.

RAFAEL RAMOS FERNÁNDEZ

Nacido en Elche en 1.942.

Doctor en Historia. Especialidad de Arqueología.

Profesor de la Cátedra de Arqueología de la Universidad de Alicante.

Director del Museo Arqueológico de Elche.

Director del Museo Monográfico de La Alcudia.

Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Fue Profesor Titular y Jefe del Departamento de Arqueología y Prehistoria del C.E.U. de Alicante (Universidad de Valencia).

Ha impartido cursos Monográficos en las Universidades de Murcia y Alicante sobre los siguientes temas: Los períodos ibéricos; La cerámica ibérica; Estratigrafía de La Alcudia; Técnicas de prospección; Técnicas de excavación; Las áreas ibéricas; La escultura ibérica; Técnicas de talla de la industria lítica; La cerámica ibérica.

Es Director de las Excavaciones Arqueológicas de La Alcudia, El Parque, El Promontori y Caramoro.

Sus libros publicados son:

"De Heliké a Illici" Such Serra. Alicante, 1.974

"La ciudad romana de Illici". Estudio Arqueológico. I.E. A. Alicante 1.976

"Excavaciones en La Alcudia de Elche". E. Arq..E., 91. Madrid, 1.976.

"Arqueología. Métodos y Técnicas". Bellaterra. Barcelona, 1.977 (2ª edición,

1.981; 3ª edición, 1.986).

"Lecciones de Arqueología". U.N.E.D., 1.980.

"Arqueología Prehistórica de la Península Ibérica". Picher, 1.982.

"La Alcudia de Elche". CAAM. Alicante, 1.983.

"El Museo Arqueológico de Elche". Ed. E. Ayto. Elche., 1.987.

Ha participado en los Congresos Arqueológicos Internacionales de Hamburgo, Roma, Paris y Madrid; en la totalidad de los Congresos Nacionales de Arqueología así como en el Symposium de Ciudades Augusteas, en el Symposium Internacional de Arte Esquemático y en la Organización de las Primeras Jornadas de Arqueología Valenciana.

Entre otras publicaciones realizadas en revistas de la especialidad y como capítulo de libros pueden citarse: "Las invasiones de los francos en España". Anales de la Universidad, XXIII 3-4. Murcia, 1.965

"Memoria de las excavaciones practicadas en La Alcudia de Elche". N. Arq. H. VIII y IX, Madrid, 1.966;

"Inscripciones ibéricas de La Alcudia de Elche" A.P.L.,XII. Valencia, 1.969

"Amuletos de tipo púnico descubiertos en La Alcudia (Elche)". I.E.A., 2. Alicante, 1969

"Tipología de los pondus de La Alcudia de Elche en sus distintas épocas". M.A. XXV A.C.A., vol.II. Barcelona, 1.974

"Aureliano Ibarra y la investigación arqueológica". IV A.C.E.74. I.E. A. Alicante, 1.975

"La Antigüedad de Elche" Festa d'Elig/76. Elche, 1.976

"Excavaciones al Este del Parque Infantil de Tráfico en Elche". N.Arq.H.-Arq², IV. Madrid, 1.976

"La Alcudia de Elche". Valencia A., nº 508. Valencia, 1.977.

"Las villas de la centuriación de Illici". Symp. Ciudades Augusteas. Zaragoza, 1.977.

"Elche. Materiales para su historia" Festa d'Elig/78. elche, 1.978.

"La ciudad musulmana de Elche". M-C, 1. Elche, 1.978.



- "Vaso de tipo "megárico" del Portus Illicitanus". ITEM, 3. alicante, 1.979.
- "La Dama de Elche". Historia 16, nº 45. Madrid, 1.979
- "El poblamiento Illicitano". Poblad. 1, Elche, 1.979
- "La Alcudia y su museo Monográfico". Historia 16, nº 46, Madrid, 1980
- "Actividad arqueológica de los Museos de Elche". Festa d'Elig/80. Elche, 1.980
- "Vasos cerámicos de tipo campaniforme en Elche". Poblad.,2. Elche, 1.980
- "Las cerámicas campaniformes de Elche". Historia 16, nº 53. Madrid, 1.980
- "Nuevas aportaciones para el conocimiento del Eneolítico". I.E.A.,32. Alicante, 1.980
- "Illici romana. Excavaciones en La Alcudia de Elche". Historia 16, nº 68. Madrid, 1.981
- "Aspectos culturales de La Alcudia de Elche". Ensayo de interpretación arqueológica". ITEM, 5. Alicante, 1.981
- "Pervivencias del mundo islámico en Elche". M-C, 4. Elche, 1.981
- "El Promontorio del Agua Dolça y Salá de Elche. Avance de su estudio". A.P.L., XVI. Valencia, 1.981
- "Precisiones para la clasificación de la cerámica ibérica". LVCENTVM, 1. Alicante, 1.982
- "Actividad Arqueológica de los Museos de Elche". Festa d'Elig/82. Elche, 1.982
- "Una pintura parietal en la Cueva de las Arañas del Carabasi". HELIKE, 1. U.N.E.D. Elche, 1.982
- "Illici y los francos".Poblad.,4. Elche, 1.982
- "La Alcudia de Elche". Rev. de Arqueología, 24 Madrid, 1.983
- "Elche". B.I.H.F.M., 3. Murcia, 1.983
- "La cerámica medieval en Elche". M-C, 6. Elche, 1.983
- "Precisiones evolutivas sobre cerámicas de tipo campaniforme". XVI C.N.A. Zaragoza, 1.983
- "Estratigrafía del Sector 5-F de La Alcudia". LVCENTVM, 2. Alicante, 1.983
- "Las cerámicas de tipo campaniforme de Elche". VARIA II. S.A., 9. Valencia, 1.983
- "Una pintura rupestre illicitana". B.I.H.F.M.,11. Murcia, 1.983
- "Aportaciones estratigráficas para el conocimiento de lo campaniforme en Elche". Hje. M. Almagro, II, M.C. Madrid, 1.983



- "Aportaciones cronológicas para el estudio de la pintura parietal". ZEPHYRVS, XXXVI. Salamanca, 1.983
- "La Alcudia: Del Eneolítico a la etapa visigoda". Dptº C.E. B. Santander. Madrid, 1.984
- "Memoria de las excavaciones realizadas en el Promontori de Elche durante las campañas 1.980-1.981 "N.Arq.H.,19. Madrid, 1.984
- "Historia general del fenómeno ibérico a través de los hallazgos de Illici". VARIA III, S.A., 10. Valencia, 1.984
- "Un modelo de perodización arqueología: La zona de Elche". Arqueología P.V.Ax.LVCENTVM. Alicante, 1.984
- "Iberia". Poblad., II-6. Elche, 1.984
- "Subterráneos de época romana en La Alcudia de Elche". STUDIA HISTORICA. Hje. Martínez Morellá. Alicante, 1.985
- "Excavaciones arqueológicas en el Parque de Elche". Poblad., II-7. Elche, 1.985
- "La Alcudia" CAMPUS, 8. Alicante, 1.986
- "La investigación arqueológica". Cien Años de Historia de Elche. CAAM. Alicante, 1.986
- "Formas y motivos decorativos de la cerámica de tipo campaniforme de Elche". El Eneolítico en el País Valenciano. Alicante, 1.986
- "Caramoro: Una fortaleza vigía de la Edad de Bronce". Hje. S. Santos. Albacete
- "El Promontori". Arq.A. ; I.E."J.G.A.". Alicante, 1.986
- "Parque de Elche" Arq. A. ; I.E. "J.G.A.", Alicante 1.986
- "La Alcudia". Arq. A.; I.E. "J.G.A.". Alicante, 1.986.

LEOPOLDO PEÑARROJA TORREJON

Nacido en Vall d'Uxó (Castellón) el 24 de junio de 1954.

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, con nota media de Sobresaliente, 1975.

Miembro de la Sociedad Española de Lingüística.

Profesor Agregado de Bachillerato, asignatura Lengua Española, en virtud de Oposición Libre, 1977.

Profesor Numerario de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Lengua Española, en virtud de Oposición Restringida, 1978.

En la actualidad Profesor Agregado de Bachillerato, Jefe de Seminario de Lengua Española en el I.B. de Vall d'Uxó.

PUBLICACIONES:

- "Las Escrituras de Repoblación de Vall de Uxó, después de la expulsión de los moriscos", 1981.
- "Una ojeada a la Vall de Uxó del siglo XV; el Infante Fortuna y en singular desafío de 1469", 1982.
- Vall d'Uxó, 1982.
- Aproximació als orígens de la Llengua Valenciana, 1983.
- Moriscos y Repobladores del Reino de Valencia: La Vall d'Uxó (1525-1625) (2 tomos, 900 págs, 1, Del Cenja al Segura (Valencia, 1984).
- "Un éxodo de mudéjares valencianos en 1527-1535", 1984.
- "El Gremio de Alpargateros y Sogueros de la Vall d'Uxó. Sus orígenes y sus Ordenanzas", (1984).
- "Sobre la evolución de L-latina inicial en el "mozárabe" de Valencia", AACV 63, 1985.
- "Las Jarchas "mozárabes" valencianas (Notas filológicas)", 1985.
- Les minories islàmiques valencianes i l'orige de la Llengua, 1985.
- Una revisió crítica del "mossarap" llevanti: fonts i metodologia, 1985.



- Orige i formació de la Llengua Valenciana: del substrat iberic a la reconquesta, AHC, ACV, 1986.
- "Vall d'Uxó en la 1ª, mitad de siglo XVIII", 1986.
- "El Valle de Uxó en el período romano", BSCC LXXII, 1986.
- "Notas sobre el "Llibre d'Albunesar", Ms. de la Bibl. Nacional de París", 1986.
- Informe historico-llingüístic sobre el nom valencià de la Vall d'Uxó, 1986.
- "La asimilación y conservación de los grupos -MB-, -Nd- en los dialectos "mozárabes" del Oriente Hispánico: ¿arcaísmo o arabismo?", 1987.
- Mossarabisme i Substrat (Crítica retrospectiva), 1987.

RAMON DE SOTO Y ARANDIGA

Valencia, 1942.

Estudio de Bellas Artes, especialidad escultura, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Fundador del grupo Antes del Arte (1.967) y del Grupo "Bulto".

Colaborador de la revista "Integración de las Artes" (Madrid) y de la revista italiana "Realismo".

Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia y Complutense de Madrid (1.968-1.978).

Director del Departamento de Expresión Gráfica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura hasta 1.978.

Catedrático de Modelado y Composición de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Bellas Artes (1.979-85).

Presidente del Círculo de Bellas Artes de Valencia desde 1.983.

Diversas exposiciones individuales y colectivas.

Su obra figura en el Museo Provincial de San Pío V de Valencia, Museo de Villafamés, Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza y en diversas colecciones privadas de España y el extranjero.

De su obra se han ocupado críticos como Cirici Pellicer, Aguilera Cerni, Gillo Dorfles, Catalá Gorgues y Román de la Calle.

ALBERTO GARCÍA ESTEVE

Valencia, 1.919

Abogado.

Colaborador, en su juventud, de los diarios valencianos "El Pueblo", "La Correspondencia de Valencia".

Militante de la F.U.E. desde 1.932, fue profesor de la Universidad Popular de la misma en el curso 1.935-36.

Fue redactor de los diarios "Verdad", "Vanguardia" y "Lucha" y miembro de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa Valenciana.

Corresponsal de guerra, colaboró en los diarios "Mundo Obrero", "Frente Rojo" y "Le Drapeau Rouge" de Bruselas.

Miembro de la Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura.

Como abogado ha desarrollado su actividad profesional en el campo del derecho laboral y penal principalmente y ante el Tribunal de Orden Público, Consejos de Guerra y Audiencia Nacional.

Ha sido Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.



II. ACTIVIDADES

- . Calendario de sesiones del Consejo Pleno
- . Calendario de sesiones de la Comisión de Gobierno
- . Acuerdos del Pleno
- . Acuerdos de la Comisión de Gobierno
- . Sesiones de la Comisión de Reglamento

.Calendario de Sesiones.

Durante el año 1.986 el Pleno del Consejo celebró seis sesiones plenarias ordinarias, los días 28 de enero, sesión constitutiva, 28 de abril, 13 de mayo, 2 de julio, 30 de septiembre y 16 de diciembre. La Comisión de Gobierno se reunió en sesión ordinaria los días 6 y 17 de mayo, 9 de junio, 16 del mismo mes (extraordinaria), 2 de julio, 2 de septiembre, 7 de octubre, 4 de noviembre y 2 de diciembre.

Los Acuerdos tomados por el Pleno fueron los siguientes:

.Relación de Acuerdos adoptados por el Pleno .

Pleno del día 28 de enero de 1.986. Sesión Constitutiva del Consejo.

Se acuerda por unanimidad que la determinación mediante sorteo de los miembros del Consejo que han de cesar al cumplirse el primer trienio para poder dar pie a la renovación parcial de la Institución, quede regulada por el Reglamento, que habrá de redactar una Comisión específica a tal efecto elegida en ese mismo Pleno.

Pleno del día 28 de abril de 1.986.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de Reglamento elaborado por la Comisión nombrada para ello, y se acuerda elevarlo a la Presidencia del Consell de la Generalidad Valenciana.

Pleno del día 13 de mayo de 1.986.

Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Presupuesto de Gastos para el ejercicio de 1.986.

En la plantilla orgánica se acuerda por unanimidad suprimir la calificación de "cargo político" para el Auxiliar Administrativo que ejerza la

Secretaria Particular del Sr. Presidente.

Se aprueba por unanimidad el proponer al Presidente del Consell de la Generalidad Valenciana que conceda una distinción al benemérito polígrafo castellonense a D. Angel Sanchez Gozalbo.

Pleno del día 2 de julio de 1.986.

Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Presupuesto de Gastos para el ejercicio de 1.987.

En el análisis del anteproyecto de Ley del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) se aprueban por mayoría las enmiendas presentadas al Título II, al artículo 3º apartado 2, y al artículo 1.

Pleno del día 30 de septiembre de 1.986.

Creadas ya las distinciones de la Generalidad Valenciana, se ratifica por unanimidad el acuerdo de concesión de una de ellas al Sr. D. Angel Sanchez Gozalbo, y se propone, por unanimidad, para ser objeto de otra distinción al Maestro D. Joaquín Rodrigo Vidre. Las distinciones fueron, en su día, otorgadas por el Sr. Presidente del Consell de la Generalidad.

Pleno del día 16 de diciembre de 1.986.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento revisado y se eleva a la Presidencia del Consell de la Generalidad para su aprobación y promulgación. El Reglamento quedó promulgado mediante el Decreto 172/1.986, de 29 de diciembre de 1.986.

Se aprueba el Calendario de Sesiones Plenarias Ordinarias, para el año 1.987.

Son aprobados los informes solicitados a los Sres. J. Ferrando Badía, E. Llobregat Conesa y R. Ramos Fernández, acordándose su publicación en

la Memoria Anual.

Se acuerda que una Comisión presidida por el Sr. J.M. López Piñero, se encargue de la confección de un Libro-Homenaje al fallecido miembro del Consejo D. Luis Guarner Pérez.

.Relación de Acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

Sesión de la Comisión de Gobierno del 6 de mayo.

Se aprueba solicitar los servicios de un técnico para redactar el Presupuesto de Gastos y la Plantilla Orgánica de funcionarios al Servicio del Consejo.

Sesión del día 27 de mayo.

Se aprueba el calendario de sesiones para el año 1.986, para los Plenos y sesiones de la Comisión de Gobierno.

Se aprueba la distribución a todos los miembros del Consejo de los anteproyectos de Ley de Organización Bibliotecaria, del IVAM y del IVAEM.

Sesión del día 9 de junio.

Se aprueba encargar a la Comisión de Reglamento que colacione y analice las enmiendas presentadas al mismo y proceda a una redacción revisada.

Sesión del día 16 de junio.

Se aprueba que el Sr. García Esteve, nombrado ponente para el estudio de los proyectos de Ley de Organización Bibliotecaria, IVAM e IVAE asista a la sesión e informe sobre ellos.

Solicitado un dictamen por el Ayuntamiento de Benifayó, se acuerda pedir del mismo que envíe al Consejo información topográfica y planimétrica indispensable para emitir informe.

Sesión del día 2 de julio.

Se aprueba el informe del Sr. García Esteve sobre los anteproyectos de Ley presentados a dictamen del Consejo y se acuerda elevarlo al Pleno de la Institución, habiéndolo propio.

Sesión del día 2 de septiembre.

Se ratifica la petición de una distinción de la Generalidad para D. Angel Sanchez Gozalbo y se solicita que sea concedida otra al Maestro D. Joaquín Rodrigo Vidre.

Se acuerda solicitar a la Intervención General de la Generalidad un Interventor Delegado. Posteriormente se recibirá un escrito del Sr. Interventor General en que señala que dadas las peculiares características del Consejo Valenciano de Cultura, no da lugar a que esté sujeto a Intervención, sino que -al igual de las Cortes Valencianas- solo está sometido a auditorias.

Se acuerda establecer contactos con la Dirección General de la Función Pública para cubrir las plazas de funcionarios de la plantilla.

Se cubrieron todas las plazas excepto la de un Auxiliar Administrativo con carácter de Secretario Particular.



A propuesta del Sr. Ferrando, y con acuerdo unánime de la Comisión, se aprueba que todos los textos y comunicaciones del Consejo Valenciano de Cultura, se redacten y hagan públicos en ambos idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana.

Se acuerda asimismo dotar a los Miembros del Consejo de una credencial acreditativa de su condición de tales. El Sr. Secretario hará las gestiones pertinentes, basándose en la credencial de que disponen los parlamentarios de las Cortes Valencianas.

Se acuerda que los Presidentes de las Comisiones de Estudio que puedan crearse en el futuro queden con los Sres. Presidente, Vice-Presidente y Secretario equiparados en lo que se refiere a indemnizaciones por asistencia a sesiones.

Sesión del día 7 de octubre.

Conforme a lo estipulado en la Ley del Consejo Valenciano de Cultura, artículo 12, se comunicó al Muy Honorable Señor Presidente de la Generalidad y al Muy Excmo. Señor Presidente de las Cortes Valencianas, el deceso de los Sres. Buigues y Guarner, miembros que fueron del Consejo, a fin de que se proceda a su sustitución por las Cortes.

A efectos de agilidad económica se acuerda abrir una cuenta corriente en la que se depositarán los fondos de que el Consejo disponga para gastos de funcionamiento. La cuenta llevará firma mancomunada y serán necesarias dos firmas de entre las tres autorizadas, a saber, la del Presidente, como ordenador de pagos, la del Vicepresidente y la del Secretario, para cualquier movimiento de capital.

A instancias del Sr. Ferrando se acuerda que D. Ricard Avellán, asista a las sesiones de la Comisión de Gobierno.



Solicitando informe sobre las excavaciones del Palacio del Real, se encarga al Sr. Llobregat que lo redacte y someta al Pleno.

Sesión del día 14 de noviembre.

Se acuerda que no existe inconveniente alguno en que el Consejo pueda emitir informes de motu proprio, además de los que ya realiza a instancia de parte.

Se acuerda aceptar y que se pase a Pleno el informe del Sr. Ramos sobre el casco antiguo de Elche, el Alcázar de la Señoría y otros restos antiguos.

Sesión del día 2 de diciembre.

Se aprueba el régimen ordinario de sesiones para el año 1.987.

Se acepta para que pase al Pleno, a efectos de su aprobación, la redacción revisada del Reglamento.

Se aprueba el estudio económico de indemnizaciones a los miembros del Consejo por asistencias y otros motivos.

Dadas las condiciones inhóspitas, en invierno como en verano, de la sede provisional del Consejo, se acuerda contratar la instalación de un sistema de acondicionamiento de aire, por un montante total de 3.404.702 ptas.

Se acuerda también conmemorar el fin del ejercicio con una comida de hermandad, el día de la celebración del Pleno ordinario de diciembre.

A fin de disponer de una mayor independencia se acuerda contratar con la Compañía Telefónica la instalación de un teléfono con varias líneas.



.Sesiones de la Comisión de Reglamento.

La Comisión se reunió los siguientes días: el 11 de febrero, el 3, el 4, el 13 y el 31 de marzo, el 9, el 15 y el 21 de mayo, el 9 de junio, el 8 de septiembre y por último, el 25 de noviembre.

En el Pleno de 28 de abril queda aprobado el Reglamento, pero habiéndose recibido enmiendas al texto, se aprueba en el Pleno de 30 de septiembre, habrá un plazo de presentación de enmiendas hasta el 1 de noviembre. Así en el Pleno de 16 de diciembre se aprueba definitivamente el Reglamento por unanimidad, acordándose que sea elevado al Consell de la Generalidad Valenciana a fin de que sea aprobado si procede, y promulgado.

III. INFORMES OFICIALES EMITIDOS POR EL CONSEJO

- . El Consejo Valenciano de Cultura "Podra elaborar aquellos informes o dictámenes que considere pertinentes". (Juan Ferrando)
- . Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la Muralla de Elche. (Rafael Ramos Fernández)
- . Informe sobre les restes arqueològiques trobades al Pla del Real de la Ciutat de València. (Enric Llobregat Conesa)
- . Dictamen del Ple del Consell Valencià de Cultura sobre els Avantprojectes de Llei d'Organització Bibliotecària de la Comunitat Valenciana i de la creació dels ens públics IVAE i IVAM.



EL CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA "PODRA ELABORAR AQUELLOS INFORMES
O DICTAMENES QUE CONSIDERE PERTINENTES"

La cuestión que rubrica la presente intitulación, entronca directamente con la confusa problemática de la naturaleza jurídica del organo que glosamos.

No pretendemos, aquí y ahora, hacer un estudio pormenorizado de todas - las implicaciones jurídicas que pudieran derivarse de aquella naturaleza, tan sólo, pretendemos, al objeto de centrar el tema, precisar su prístina finalidad y competencia.

Es evidente que el Consejo Valenciano de Cultura es una Institución - consultiva, pero decir esto, como luego intentaremos demostrar, no agota su finalidad esencial.

En primer lugar se debe señalar que el artículo 25 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana de julio de 1.982, omite cualquier definición - del órgano en cuestión, remitiendo su determinación a una Ley Autónoma posterior. Dice así:

"Una Ley de las Cortes Valencianas establecerá funciones, composición y organización del Consejo Valenciano de Cultura. Sus miembros serán elegidos por mayoría de dos tercios de las Cortes Valencianas."

La Ley 12/1985, de 30 de octubre, de la Generalidad Valenciana, completando el artículo 25 del Estatuto de Autonomía, citado, define el Consejo de Cultura como una institución pública, asesora y consultiva (art. 2 en relación con el art. 3 de la Ley de referencia).

Es de sobra sabido que todo órgano de relevancia constitucional o estatutaria, se define por su actividad básica y primordial. Dicha actividad cons-



tituye lo que pudiéramos denominar el "núcleo competencial" de la Institución. La sustracción o el desapoderamiento de las competencias de dicho núcleo, vaciaría fatalmente de contenido la Institución, o en otras palabras, la privaría de sentido.

Pues bien, por lo que se refiere a la Institución que nos ocupa, dicho "núcleo competencial básico" aparece definido por el artículo 3 de la Ley del Consejo Valenciano de Cultura que, textualmente, señala:

"El Consejo Valenciano de Cultura es la institución consultiva y asesora que las Instituciones públicas de la Comunidad Valenciana, en aquellas materias específicas que afecten a la cultura valenciana. Velará por la defensa y promoción de los valores lingüísticos valencianos de acuerdo con lo que dispone la presente Ley".

Este artículo deviene en "norma de atribución competencial básica", pues dota de contenido esencial al citado Consejo.

Por otra parte, debe tenerse presente el artículo 5 de la Ley de referencia que determina como funciones específicas del Consejo Valenciano de Cultura las siguientes:

- "a) Evacuar los informes y dictámenes, y realizar los estudios que le sean solicitados por las Instituciones Públicas de la Comunidad Valenciana.
- b) Informar aquellos anteproyectos normativos que por su relevancia les sean sometidos a consulta.
- c) Proponer al Presidente de la Generalidad la distinción de aquellas personas, entidades o Instituciones que se hayan hecho acreedoras de ello por su trabajo o probada dedicación al estudio, defensa o promoción de la cultura valenciana.

- d) Elaborar y elevar al Consell de la Generalidad una Memoria Anual en la cual, además de exponer sus actividades durante el ejercicio, se recojan las observaciones o recomendaciones pertinentes para la defensa y promoción de la lengua y cultura valencianas - en cualquiera de sus manifestaciones.
- e) Aquellas otras que el Presidente de la Generalidad Valenciana, Las Cortes Valencianas o el Gobierno Valenciano le encomienden".

El precepto arriba indicado admite dos lecturas:

- A) La literal, según la cual el precepto agota las competencias del Consejo estableciendo una enumeración taxativa y cerrada; y
- B) La extensiva u ortodoxa, es decir, la que está más acorde con las implicaciones que conlleva la configuración del Consejo, como órgano defensor y promotor "de los valores lingüísticos y culturales valencianos" (art. 3). A tenor de esta interpretación, más en consonancia en el espíritu de la Ley y la de la Institución, se le deben atribuir al Consejo Valenciano de Cultura, competencias que no quedan agotadas en las enumeradas en el art. 5º, sino que debe asumir otras competencias necesarias para el cumplimiento de su prístina finalidad. Piénsese que el artículo 3º de la Ley del Consejo Valenciano de Cultura establece con carácter imperativo, "velará-dice- por la defensa y promoción...".

El Consejo Valenciano de Cultura, en defensa de su competencia esencial (defensa y promoción de los valores lingüísticos y culturales valencianos), podrá asumir aquellas funciones que, sin pugnar con su naturaleza jurídica, sean necesarias para el cumplimiento de su función. Competencias, entre las cuales es básica, la facultad de asesorar (mediante la emisión de dictámenes e informes) sin la previa excitación de una institución consultante.

Encuentra apoyo esta segunda interpretación en las cláusulas de compe-



tencia residual que establece los artículos 15 y 17 "in fieri" de la Ley, que admiten expresamente la posibilidad de que el Reglamento de Organización y - Funcionamiento del Consejo residencie en dicho órgano además de las competencias fijadas por la Ley, otras distintas, siendo estas competencias "praeter legem" y nunca "contra legem".

Así, la letra h) del artículo 17 de la Ley de referencia señala que:

"son atribuciones de la Comisión de Gobierno:...

- h) Cualquiera otra que le atribuya la presente Ley, o el Reglamento de Organización y Funcionamiento y, aquellas restantes que no es tén atribuidas a un órgano específico".

Lógicamente el Consejo Valenciano de Cultura en la defensa y promoción de los valores precitados encuentra un límite racional. Límite que viene determinado por las directrices inspiradoras de su actividad establecidas por - el artículo 4 de la Ley; y que no es necesario transcribir.

Finalmente conviene recordar que, el Consejo se define por la Ley como órgano "consultivo y asesor". Convendrá aclarar que si bien la consulta exige la previa excitación o petición de parte, no ocurre lo mismo con la función - estricta de asesorar, que bien puede ser espontánea cuando así lo aconseje el cumplimiento de la función retribuida al Consejo, y que no estén atribuidas a un órgano específico.

La facultad del Consejo Valenciano de Cultura de emitir dictámenes o propuestas "ex motu proprio", es decir, sin una previa solicitud, no es una - posibilidad extraña a la naturaleza y actividad de los órganos consultivos. En efecto, el artículo 20 aptdo. 2º de la Ley Orgánica 3/1980 de 22 de abril, del Consejo de Estado (órgano consultivo supremo del Estado) acoge expresamente esta facultad, al señalar que:

"(El Consejo de Estado)... en Pleno o en Comisión Permanente, podrá



elevant al Gobierno las propuestas que juzguen oportunas acerca de cualquier asunto que la práctica y experiencia de sus funciones le sugiera".

Si no se admite la posibilidad de que el Consejo Valenciano de Cultura pueda emitir aquellos informes o dictámenes que, en defensa y promoción de los valores culturales y lingüísticos valencianos, considera pertinentes, cabe el peligro de anquilosamiento del Consejo y su conversión en un órgano privado de esencialidad.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO Y LA INTERPRETACION AMPLIA DE LAS COMPETENCIAS DEL
CONSEJO VALENCIANO DE CULTURA

A tenor de todas las consideraciones realizadas, y como conclusión de las mismas, se ha introducido en el Proyecto de Reglamento un artículo, el 14, que establece:

"El Consejo Valenciano de Cultura, y a iniciativa de la mayoría absoluta de los miembros del mismo, y en orden a velar por la defensa y promoción de los valores culturales y lingüísticos valencianos, podrá elaborar aquellos informes o dictámenes que considere pertinentes".



I N F O R M E

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA MURALLA MEDIEVAL DE ELCHE

En el siglo VIII, a raíz de la conquista musulmana, Elche cambió de emplazamiento, abandonándose la ILLICI romana (situada en el actual yacimiento de La Alcudia, a unos 3 Kms. de Elche) y fundándose el Elche musulmán, sobre el que se asienta la ciudad actual.

El origen de la ciudad situada en La Alcudia se remonta, según las últimas excavaciones allí practicadas, al Neolítico (V milenio A.C.), desarrollándose como núcleo urbano importante durante la Edad de Bronce, para alcanzar su gran etapa de esplendor durante la Cultura Ibérica (S. VI-I A.C) Tras ser conquistada por Roma en torno al 42 A.C. Illice fué declarada Colonia Romana, alcanzando otro punto álgido de su historia y desarrollo urbano. Buen exponente de ello son los numerosísimos materiales depositados hoy en su museo, las mismas ruinas de la ciudad, la centuriatio, los sistemas de riego, la emisión de moneda propia. etc.

La invasión de los Francos (250-60 D.C.) y la posterior dominación visigoda, con un breve paréntesis de dominación bizantina, suponen la pérdida parcial del esplendor alcanzado por la Colonia romana.

La llegada de los musulmanes a la Península supone un nuevo emplazamiento para la ciudad ilicitana. Este nuevo emplazamiento podría situarse sobre una antigua villa (los campos que circunda La Alcudia han dado muestra de una intensa romanización) preexistente., cosa no muy extraña dada la predilección de los musulmanes por asentarse en núcleos cercanos a las ciudades cristianas. La vida en La Alcudia continúa, pero es evidente que el poblado musulmán pudo funcionar como un foco de atracción y desarrollo de las actividades económicas, políticas y sociales. El desplazamiento progresivo de la población de La Alcudia se pudo ir operando a lo largo del siglo IX, en bene



ficio del nuevo poblamiento. Existe un hecho histórico que puede esclarecer el fenómeno: las penetraciones normandas en el Mediterráneo en el año 859; Orihuela y otras ciudades del litoral son devastadas, cabe pensar en algo semejante para Illice (de cuyo obispado existe constancia en 862), dada su cercanía a la costa. Quizás esta posible devastación pudo asestarle al viejo emplazamiento el golpe definitivo. Illice quedaría abandonada y ya no volvió a habitarse de nuevo.

La primera descripción que poseemos de la ciudad en su ubicación actual la realiza el geógrafo árabe Al-Edrisi a mediados del siglo XII (1.154), pudiéndose identificar lo descrito con lo que constituye la VILA MURADA. Nos dice que la ciudad está amurallada y atravesada por un canal derivado del río, que sirve para alimentar los baños, y pasa por el suq (mercado) y las calles de la ciudad.

La ciudad musulmana de Elche estuvo integrada por dos unidades urbanas independientes: la Villa murada y la Pobla de Sant Jordi, fundada en 1.243 como arrabal cristiano junto al puente de Santa Teresa, único existente sobre el Vinalopó.

A raíz de la conquista cristiana en 1.265, los cristianos ocupan la villa murada, mientras que los musulmanes se establecen al sur de la Pobla de Sant Jordi, constituyendo la morería, que verá cambiado su nombre por el de raval de Sant Joan en 1.526, a raíz del bautismo de sus habitantes.

A partir de la fundación de la morería la expansión urbana se produce entre el espacio creado por ambos núcleos, siguiendo como ejes los caminos de Orihuela y Alicante. Este proceso se ve interrumpido momentáneamente tras la expulsión de los moriscos decretada en 1.609, aunque siguió desarrollándose con posterioridad a lo largo del tiempo.

El plano de la villa murada responde al esquema típico de una ciudad



musulmana, aunque en este caso se flexibiliza; en él resulta evidente la pervivencia del antiguo trazado catastral romano, la Centuriatio; así como en la red de acequias, que con su disposición ortogonal condiciona la red urbana. El mismo hecho se evidencia en el trazado del raval de Sant Joan, congtruido sobre el mismo catastro, con la trama cuadriculada que forman sus calles principales.

La muralla medieval del Elche ha sido aceptablemente reconstruida sobre el plano a partir de los fragmentos de la misma que han llegado hasta nosotros, los planos de fines del siglo XVIII y las descripciones referentes a su demolición en las actas concejiles de los siglos XVI y XVII. La muralla tenía un perímetro de 1.420 pasos y estaba dotada de foso y barbacana. Además contaba con la defensa de ocho torreones grandes, más dieciseis torres pequeñas y ocho torretas en la barbacana; en total treinta y dos torres. El trazado de la muralla es un rectángulo, ligeramente oblicuo al NE, lo que le confiere cierta apariencia trapezoidal. Fué construida con adobe y tapial, con algunas capas de cal y, para darle mayor consistencia, se levantó cada cuatro metros aproximadamente unos muros transversales de piedra cogidos con cal, de un metro de espesor.

Todavía hoy son visibles en la ciudad construcciones pertenecientes a la villa murada: el Alcazar de la Señoría o Palacio de Altamira y La Calahorra.

El Alcazar de la Señoría se levanta en la Plaza de Palacio, frente al río Vinalopó. No se conoce con certeza la fecha de su construcción, aunque se habla del siglo XII; se trata de un edificio defensivo que formaba parte del recinto amurallado de la villa. Durante los años 1.557 y 1.650 se hacen en él grandes reformas, que le confieren su carácter más propio de palacio, lo que explica su actual nombre.

En el volúmen prismático de la edificación resalta, sobre todo, la Torre del Homenaje, macizo cuerpo de planta cuadrada situado en el ángulo sudoeste, y las torreones cilíndricas de las restantes esquinas. La fachada -

principal del Palacio da al sur, situándose junto a la Torre del Homenaje, - tiene tres plantas y data de época barroca. En la actualidad ha sido acondicionado como Museo Arqueológico Municipal, prosiguiendo las labores de restauración en las restantes dependencias.

La Calahorra es un conjunto formado por una torre musulmana y una casa señorial; está situada frente a la Plaza de la Merced y junto a la calle Díaz de Mendoza. Data quizás del siglo XIII (época almohade) y ha sufrido - posteriormente numerosas reformas. El cuerpo de la torre formaba parte de las murallas de la villa, defendiendo la puerta de salida hacia Alicante. Su base es rectangular y los muros se inclinan en talud para su mejor defensa. La primitiva torre alcanzó los veinte metros de altura, que un terremoto en el pasado siglo redujo a la actual.

De menor importancia arquitectónica, la llamada "Casa de la Cova", se sitúa frente al Alcazar de la Señoría, en la Plaza de Palacio; a pesar de hallarse muy deteriorada se trata, sin duda alguna, de una de las torres menores de la muralla de la villa.

PROCESO DE EXCAVACION

El emplazamiento del área excavada se sitúa junto a la llamada "Casa de la Cova", limitando en su extremo W. con el Alcázar de la Señoría. Se trata, pues, de la zona por la que transcurría el lienzo de la muralla medieval de Elche, que incidía sobre el Alcázar.

La primera labor realizada fué la limpieza del yacimiento, ya que, - hasta fechas recientes, estuvo ocupado por algunas viviendas. Estas casas se hallaban construídas sobre la plataforma formada por los restos de la muralla y de otras construcciones anteriores ubicadas junto y sobre ella. Todo ello le confería al yacimiento cierta apariencia de "Tell".

Las tareas de limpieza pusieron al descubierto una serie de muros de habitación adosados a la parte interna de los fragmentos de muralla conser-

vados. Además de ellos, aparecieron dos pozos o aljibes rellenos de un depósito de tierra y numerosos fragmentos de material cerámico.

Antes de iniciar la excavación metódica de un sector determinado del yacimiento, se procedió al vaciado de los dos pozos (Pozos nº 1 y nº 2), para recoger los materiales en ellos depositados.

- . Las medidas del Pozo nº 1 son: 0'70 m. diámetro de boca, 2 m. diámetro de base (forma circular), 3'5 m. de profundidad. Sus paredes son curvas formando una bóveda, hechas de tierra. Aportó 112 fragmentos cerámicos.
- . Las medidas del Pozo nº 2 son: 1'40 m. de boca; este pozo parece ser que no llegó a realizarse completamente en su época, ya que la obra estaba sin finalizar. Aportó 176 fragmentos cerámicos y ocho piezas cerámicas, además de una interesante pieza de piedra caliza, de forma tronconónica con orificio en su parte superior y base plana. Está decorada con motivos vegetales incisos y coloreados en rojo. Se halla algo degradado.

Aunque ambos pozos ha mostrado la existencia de cerámica musulmana, quizás por hallarse al nivel de superficie actual las cerámicas se hallaban mezcladas con otros materiales más modernos, formando un conjunto bastante heterogéneo.

En este punto procedimos a la diferenciación del área a excavar en secciones, ya que, por la propia estructura y condiciones de la misma, no era posible efectuar una división por casillas. Aprovechábamos así la diferenciación que los mismos muros de habitación nos ofrecían.

De este modo, presentamos cuatro secciones (A, B, C y D) con el fin de delimitar las fases del proceso de excavación.

- Sondeo en la Sección A: realizamos una cata de prospección junto a uno de los muros de 2 m. x 1'90 m.

El nivel superior de tierras ofreció materiales cerámicos de difícil precisión cronológica. A un metro aproximadamente de profundidad aparecieron algunos fragmentos de cerámica esgrafiada (datable en la primera mitad del siglo XIII) y dos candiles de piqueta larga decorados con trazos al manganeso, de similar cronología; además de numeros fragmentos asociados a ellos, entre los que abundaban los materiales con cobertura vítrea. Se recogieron un total de - 492 fragmentos cerámicos.

A un metro de profundidad del sondeo la tierra de una de las paredes cedió, evidenciando el relleno de otra cavidad adyacente.

Este sondeo lo finalizamos a 2'65 m. de profundidad cuando llegamos a un nivel estéril.

Con el fin de localizar la cavidad aparecida en el sondeo de la Sección A, procedimos al inicio de un sondeo en lo que llamamos Sección B.

- Sondeo Sección B: realizamos una cata de 1'90 m. x 2'10 m., situada a 0'90 m. del sondeo Sec.-A. Esta cata estaba condicionada en sus medidas por la existencia de un muro en su lado E.

A 0'10 m. de profundidad apareció un pavimento de tierra apisonada muy compacta, de color verdoso. Proseguimos la excavación hasta los 0'20 m. de profundidad, donde hallamos la boca de una cavidad de forma circular, realizada con la misma tierra verdosa y de similar textura. Tiene 0'80 m. de diámetro. Del material cerámico asociado a este pavimento y cavidad destaca una jofaina de repie anular, paredes curvas y labio triangular exterior, con molduras en la parte inferior. Apareció fragmentada y deseminada entre el pavimento y la cavidad hallada, a unos 0'60 m. de profundidad.

Proseguimos la excavación del sondeo, pero limitándonos a las medi



das que la cavidad presentaba. En el lecho de esta cavidad aparecieron diferentes fragmentos de cerámica esgrafiada (siglo XIII), además de numeros fragmentos de cerámica común con cobertura vítrea.

Las medidas de esta pequeña cavidad son: 0'70 m. diámetro de boca, 0'80 m. de profundidad y 0'80 m. de diámetro en su base; el perfil que ofrece es ligeramento troncocónico. Esta cavidad resultó ser la boca de un nuevo pozo o aljibe de mayores dimensiones (se trataba de la cavidad hallada en el sondeo Sec.-A.).

Procedimos al vacido de este pozo: el depósito de tierra ofreció gran cantidad de cenizas, huesecillos de aves y animales de pequeño tamaño, arena calcárea y restos de oxidación, y abundante material cerámico. Destacan las cerámicas esgrafiadas, las piezas con cobertura vítrea, candiles de pie alto vidriados, etc.

Aportó un total de 2.039 fragmentos cerámicos.

En conjunto presentaba importante homogeneidad, ya que tanto los materiales aparecidos en el lecho del depósito como los de superficie, ofrecen similares características.

El pozo tiene base circular y forma abovedada; sus medidas son: 1'90 m. diámetro de base por 2 m. de profundidad. Su boca se halla exenta, formando un pequeño pozo anejo al mismo.

La zona que mayor interés ofrecía era la denominada por nosotros Sección C, ya que en ella se apreciaba la existencia de diferentes niveles de habitación, aflorando, incluso, un pavimento por el lado W.

- Sondeo Sección C: medidas 2'20 m. x 2'90 m.

El estrato I estaba integrado por un pavimento de argamasa de gran consistencia, al que no fué posible asociarle ningún material cerámico, ya que se hallaba al aire libre.

Procedimos al levantamiento del pavimento del estrato I.

El estrato II tenía una potencia de 0'50 m. y se hallaba integrado - por un pavimento de argamasa roto, sólo conservado en el extremo NW, al lado N. se halló un arranque de pared pintada en color rojo oscuro.

Este estrato proporcionó 36 fragmentos cerámicos no demasiado signifi- cativos, entre los que destaca un fragmento de pared de tinaja con mo- tivos estampillados, que cronologicamente podemos situar en el siglo XIII, se le asocian algunos fragmentos con cobertura vítrea.

Procedimos al levantamiento del pavimento del estrato II.

El estrato III tenía una potencia de 0'40 m. y se hallaba integrado - por un pavimento de tierra apisonada, muy compacto; este pavimento - era recorrido en su centro (probablemente delimitaba diferentes habi- taciones) por un muro de buena factura, de 0'37 m. de anchura, liger- amente desviado al NW. Aportó 278 fragmentos cerámicos de difícil data- ción.

Destacan cuatro fragmentos de jarrita de paredes finas, decorados con motivo floral-geométrico en manganeso de diferentes tonos.

Realizamos un corte en el pavimento del estrato III, delimitado por - la pared W. y el muro situado en el centro del mismo.

Este sondeo fué estéril, no aportó ningún tipo de material, llegando a un nivel de tierras virgen. Consideramos finalizada la excavación - en la Sección C.

ALCAZAR DE LA SEÑORIA (PALACIO DE ALTAMIRA)

El estado ruinoso de las estancias adosadas a la fachada sur de este Alcazar obliga a tomar medidas bien en cuanto a su rápida consolidación o bien en cuanto al traslado de su paramento exterior a lugar idóneo.

Dado el trazado del vial Diagonal Traspalacio y su ejecución, así como al descenso del nivel de su pavimento, el acceso principal al edificio quedó cegado tanto por la diferente altura a que ambos se encuentran como por la insuficiencia de espacio para adoptar cualquier solución que mantenga esta estructura en el lugar que ocupa.

Por ello, sólo el desmante con finalidad de su reconstrucción en otro lugar de sus inmediaciones haría posible la utilización de dicha puerta principal a la vez que conferiría al edificio su fisonomía primitiva, puesto que dejaría al descubierto la arcada de sillería existente, lo que, en función de sus cuatro metros de distancia con relación a la actual calle, permitiría la realización de una rampa de acceso al patio de armas del Alcazar y la recuperación tanto de la mencionada puerta de ingreso como de un acceso real y posible.

Por todo lo expuesto, expresa la solicitud del reconocimiento de lo indicado por técnicos especializados que estudien las posibilidades de la cuestión planteada a la mayor brevedad posible en función del estado lamentable y peligroso en cuanto a posible hundimiento de las mencionadas estancias adosadas al Alcazar de la Señoría de Elche.



INFORME SOBRE LES RESTES ARQUEOLÒGIQUES TROBADES AL PLA DEL REAL
DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA.

En compliment de l'encàrrec fet per la Comissió de Govern del Consell Valencià de Cultura en la seua reunió del dia 4 de Novembre passat, he inspeccionat les excavacions que està duent a terme el SIAM (Servei de Investigació Arqueològica Municipal de l'Ajuntament de València) en el carrer de General Elio, a la vora del parc dels Vivers. Aquesta excavació es fa amb caràcter d'urgència per la necessitat de la construcció d'una gran claveguera que reba les aigües brutes de la zona nord de la ciutat.

Antecedents

Es coneixen alguns plans del Real del segle XVII al segle XVIII. D'aquesta data és el pla en perspectiva delineat pel P. Tomàs Vicent Tosca, sacerdot de la Congregació de l'Oratori de Sant Felip de Neri, que el dibuixà en 1.704, exemplar que es conserva al Museu Històric de la Ciutat de València i que fou gravat, en dimensió més reduïda per Josep Fortea en 1.706. Em referiré a aquest pel motiu de ser perspèctic i per que està confegit un segle abans del seu enderrocament.

Hi han fons històriques d'època islàmica que parlen de que en la zona del Real ABDALAZIZ IBN ABI-ÀMIR, príncep de la família d'ALMANSOR, havia bastit una almúnia, un recer amb jardins, que també es nomena en àrab raud: jardí, paraula que en l'evolució dialectal de l'àrab peninsular de la zona de la Xarquía donà Real, que no prové de rahal, com es pensava fins fa uns anys, i com ha estat demostrat pel professor Mikel de Epalza sobre materials aportats pel professor Corriente. Una excavació casual recent va donar, en la zona, un fragment de capitell de



columna d'art tardocalifal (segle XI) que presenta una inscripció en lletra cúfica amb el nom -incomplet- del príncep AL-JAHHAF, martiritzat per Roderic Díaz de Vivar durant el temps que s'emparà de València i la sotmeté a iniqués excaccions tributàries. Tot aixó ens permet suposar una continuïtat d'habitació al Real des de l'època de l'emirat independent, i obliga a suposar l'existència al lloc, més o menys destruïdes, de restes d'edificació d'època islàmica, gòtica cristiana i renaixentista, a més de les modificacions sofertes per tot el conjunt quan deixà de ser habitatge dels reis i virreis de València i esdevingué Capitania General fins al seu enderrocament durant la Guerra del Francès. La muntanyeta d'Elío és purament artificial, produïda per l'aglomeració de restes dels edificis que es varen anar amuntegant en aquell lloc del qual diu J. Martínez Aloy, a principi de segle (ca.1.923) ; "De las montañitas de Elío, formadas con escombros del Palacio del Real, saca buen partido la gente menuda que las toma por asalto, sin pensar que tal vez algun día verán cerner las tierras de los artificiales montículos, en busca de antigüedades" (Geografía General del Reino de Valencia, I,658).

Les troballes recents

Els treballs de moviment de terres per tal de construir la nova gran claveguera nord van treure a la llum restes arqueològiques que obligaren, d'acord amb la legislació vigent i les ordenances de la ciutat de València, a suspendre l'excavació amb mitjans mecànics i passar a una excavació d'urgència de caràcter arqueològic, que fou encarregada, com es de norma, al Servei d'Investigació Arqueològica Municipal. L'excavació s'ha anat eixamplant per raó de les successives aparicions de murs i estructures arquitectòniques i a hores d'ara (el que subscriu visità les excavacions el dia 26 de Novembre) ocupen una extensió



de vora de cent metres en llargària, paral·lels a la tanca dels Viviers, per una amplària que es correspon amb la meitat de la calçada del carrer, la més a ponent, per que la de llevant té conduccions d'aigua i altres entrebancs.

En l'excavació es poden detectar dos grans fases constructives, una, més antiga, d'època islàmica, amb troballes ceràmiques que permeten suposar una datació final del conjunt islàmic en el segle XIII, amb peces de decoració esgrafiada, i un altra, més moderna, que mostra -molt destruïda- la façana oriental d'un edifici de gran envergadura, construït amb carreus, amb restes de decoració: bases de columnes i sòcols, de caràcter gòtic avançat, a la qual ha estat sobreposada una decoració posterior, d'estil clàssic, datable dins del segle XVI. L'aspecte del que es veu a l'excavació és una línia de façana en sentit nord-sud, amb un mur que té una retirada en la part central per obrir-hi una portalada monumental composta per una gran arcada central, recolzada en columnetes gòtiques en els brancals, i dues portades secundàries a un i altre costat de la central, l'arc de les quals recolza en columnes de marbre blanc, de tradició clàssica, amb base d'orde toscà. La gran arcada dona accés a una sala de forma trapezoidal que té una segona porta cap a ponent, en l'eix de la gran arcada, que s'obriria cap a l'interior del palau. Les dues entrades laterals donen accés a uns corredors que tenen portes a la sala central i a dues alcoves laterals, totes aquestes portes tenen també columnes d'orde clàssic com les suara descrites. A una i altra banda d'aquest conjunt s'estenen diferents cambres seguint una alineació paral·lela a la façana. La interpretació del conjunt central, al meu parer, és prou clara. Ens trobem amb un sistema que arrenca, en el seus orígens, dels iwans de l'arquitectura islàmica. Un gran arc aixopluga un espai flanquejat per passadissos i alcoves, que de vegades dona accés a l'interior de la mansió i en altres ocasions queda reduït a lloc



d'estatge ocasional, sobre tot per a l'estiu, donat ombra i frescor, front a un jardí amb piques d'aigua o un hort. Aquesta façana, orientada a llevant, serveix perfectament aquesta funció, protegint dels terribles ponents de l'estiu valencià, oberta a la brisa marina que, en aquell moment no tenia cap entrebanc per arribar-hi, i amb alcoves laterals ombrejades on hom podia endreçar un llit ocasional per fer la siesta, o allotjar un grup de músics que animaren la vetllada, mentre la cort bevia vi glaçat amb gel dels pous de neu de la muntanya.

Als dibuixos del segle XVIII que han estat esmentats hom pot identificar una mena de passadís entre la torre del rellotge i el cos d'edifici que, a ponent d'aquesta, mostra una galeria d'arcs en la planta inferior i una gran balconada en la planta noble. Crec probable que aquest passadís puga ser el que mostren actualment les excavacions, amb els murs avançats de la façana de llevant, i la zona central, i la façana de les tres arcades, paral·lela a la primera i sensiblement retirada cap a ponent, que deixen entre totes dues eixe passadís que tal vegada siga el que ha estat indicat en aqueixos documents. No hem pogut tindre a l'abast alguns plans del segle XVII que també presenten l'alineació d'aquest passadís, prou ample. Cal dir a més que aquesta planta no és gens coneguda en el món gòtic sí, en canvi, en l'arquitectura islàmica. L'evidència de modificacions i rectificacions del projecte, utilitzant un llenguatge arquitectònic de caràcter clàssic: ús de columnes amb base de tradició grecorromana, modificant una construcció gòtica com revelen les bases dels feixos de columnetes que ornamenten els brancals de la portalada gran, i encara altres bases en pedra rogenca, decorades amb motlures de caràcter ben gòtic, tot convida a pensar que aquesta part de l'edifici sofrí fortes modificacions més d'una vegada i que hom va anar reddecorant i modificant aquelles sales de recer al ritme del canvi dels gustos



arquitectònics dominants i de les noves influències italianes a les quals la cort del Duc de Calàbria fon ben sensible, no debades el duc era fill de Frederic III de Nàpols i havia rebut una tradició humanística que li portà a reunir la rica biblioteca de còdexs que hui conserva la Biblioteca Universitària i a protegir les lletres i la música (cal no més pensar en el Cançoner del Duc de Calàbria, hui a la biblioteca de Upsala).

El més interessant, al meu parer, és que l'excavació ha mostrat unes manifestacions arquitectòniques que es poden llegir amb els gravats i plantes coneguts, el que, al temps que valida aquestes mostres gràfiques, ens permet suposar tot el que encara es pot trobar dins del clos del Vivers Municipals i sota la muntanyeta d'Elío.

A un nivell inferior d'aquesta gran façana hom ha trobat un nivell d'habitació d'època islàmica del qual es conserven les traces d'un jardí o millor d'un pati amb parterre central, arruixat per una sequioleta que alimentava també una font amb pica. En altres punts de l'excavació i sempre a nivells inferiors a les construccions d'època cristiana es troben restes de murs de caràcter islàmic, més piques decorades amb rajoles de diferents esmalts, paviments de rajola, que, juntament amb alguna troballa anterior, com el fragment de capitell esmentat anteriorment amb la inscripció còfica del nom de Al-Jahhaf, ens mostren que amb el temps es possible que pugam arribar a reconèixer les successives etapes del Real des de que s'hi establí Abdalaziz Ibn Abi-Àmir, net d'Almansor, bastint l'almúnia del raval de la Vilanova, hui el Pla del Real, fins a les modificacions que el desfiguraren, i fins al derrocament del Palau, ordenat pel comandant anglès Blake que manava la força d'ajuda contra el general Suchet tramesa per la regència de Cadis. Tan sols es salvà l'edifici de Sant Pius V i això per que



Suchet arribà a la ciutat amb tanta rapidesa que no donà temps de derrocar-lo també.

Valoració i significació de les troballes.

En primer lloc cal dir que les excavacions del carrer del General Elfo han posat de manifest, molt millor que els escasos dibuixos i gravats que ens han quedat, allò que fou una ínfima part del Real i, a més, les distintes etapes de la seua evolució, per una banda, i les etapes precristianes per un altra banda. Aixó ja es suficientment important com per a considerar-ho una troballa excepcional i que ha de ser necessàriament conservada.

Cal dir igualment que tan sols ha estat trobat un reste mínim, i que resulta indispensable excavar -amb temps i sense preses- tot el conjunt del palau, centre polític de la vida de la Ciutat i de L'antic Regne, per tan de consolidar-ne les restes, reconstruir-ne el que calga i deixar-les llegibles per a l'espectador mitjà. Qui sap quantes sorpreses no ens podrà donar el futur aquesta excavació, i quant no en podrem aprendre del descobriment d'aquest conjunt mai estudiat científicament?

Problemes de la conservació i propostes de recuperació.

La premsa diària, possiblement amb bona voluntat però amb una perfecta nesciència i imperícia científica, ha deixat caure una gran quantitat d'errors i tergiversacions sobre el que ha estat trobat i a més ha fet una lectura acientífica de l'excavació i del futur de les ruïnes del Real, plantejant una problemàtica de caràcter polític econòmic i no arqueològic ni històric. Aquesta intoxicació ha produït un gran mal i l'opinió pública, assetjada per un miler d'opinions sense base científica



sòlida, va d'un costat a l'altre sense arribar a aclarir-se.

Al nostre parer hi han dues afirmacions essencials que cal mantenir: la importància del que ha estat excavat com a mostra de la història de la ciutat de València, i per extensió de la de tot l'antic Regne, el que dóna com a corollari la necessitat de continuar les excavacions fins a descobrir tot el conjunt de l'antic Real, en primer lloc, i segonament, la necessitat de que aquestes restes arquitectòniques siguen conservades, protegides, consolidades i restaurades fins al punt de fer-les intel·ligibles per a un contemplador no expert.

En contra d'aquesta necessitat, que és ineludible i que ha de rebre un tractament urgent i prioritari, militen dos problemes greus: el traçat d'una gran claveguera, detingut per la troballa d'aquestes restes, troballa per altra part ben coneguda del públic des de fa cinc generacions, per tradició oral que jo mateix he rebut del meu avi que la rebé, al seu temps del seu avi, que havia vist donar garrot al general Elío a la vora de les muntanyetes formades pels enderrocs del Real. Aquest desconoixement d'una realitat ciutadana ens mostra, una vegada més la necessitat de que hi haja una gran permeabilitat entre els distints organismes que duen a terme els projectes de caràcter urbanístic i els científics i erudits que poden evitar, d'entrada, un traçat de claveguera que afecta a una relíquia històrica significativa.

L'altre entrebanc greu és la massa de vehicles automòbils que circula pel carrer del General Elío, que en l'actual situació del traçat viari de la ciutat difícilment pot ésser conduïda per una altra via pública sense greus dificultats temporals. Obviament això pot quedar resolt amb un estudi de detall, que demana un temps durant el qual les necessitats



viàries són clarament de caracter prioritari.

El pas de la claveguera per la zona de les excavacions ve condicionat per dos factors: d'una part l'existència de les restes arqueològiques en la meitat occidental del carrer, ja excavada, i d'altra, a més de la quasi segura existència de més restes en la meitat oriental, encara sense excavar, el problema del subsol d'eixa part, pel qual hi han importants conduccions d'aigua potable per al servei dels ciutadas que són manifestament intocables, almenys en l'estat actual de la qüestió. Les solucions que hom puga donar a aquestes problemes demanen sobre tot un temps de reflexió i de redacció d'un nou planejament (independentment dels problemes econòmics que tot aixó puga dur dels quals no estic assabentat). Les restes arqueològiques del Real, mentre no han hagut de sofrir aquesta pressió, han estat ben protegides per la seua situació al subsol. Per la mateixa raó, si hom ha de fer obres de consideració a la zona es fa indispensable curar de la seua protecció, i la protecció més evident es la de tornar-les a la situació inicial, consolidades i soterrades amb especial cura i amb tota la informació topogràfica, altimètrica i planimètrica que calga, per poder recuperar-les quan es puga fer. Aquesta solució de soterrar-les amb garanties compta amb l'oposició de part de la premsa local i dels grups política minoritaris en el consistori municipal. Val a dir que aquesta oposició és clarament política i no científica i hom pot fàcilment imaginar que si es buscava una solució dràstica, per exemple la de tallar el trànsit d'automòbils i la de portar la claveguera per un altre traçat, les crítiques serien incomparablement majors. Per aixó, des d'una òptica de protecció del patrimoni històrico-arqueològic hom no pot fer cas d'aqueixes manifestacions.

El que propose al Ple del Consell Valencià de Cultura,



des d'una perspectiva de protecció de les restes que alhora possibilita una solució provisional fins que hom faça els estudis necessaris per a deixar a la vista tot el que es puga trobar a la part no excavada del carrer del General Elío, a més del que ja ha estat trobat, i dur per altra via el trànsit de vehicles automòbils, es pot reduir als següents punts:

- a) Documentació màxima, fotogramètrica, fotogràfica, topogràfica, etc, del que ha estat trobat en l'excavació.
- b) Confecció d'una maqueta a escala que informe -si calguera- de la situació i aspecte de les restes trobades.
- c) Dues solucions alternatives:

1) Una vegada documentat amplament tot el que ha estat trobat, consolidar les restes, protegir les pedres que ho necessiten, com es el cas de les columnes de marbe blanc, que s'han meteoritzat ràpidament, i també els altres elements com rajoles policromes de les piques àrabs, etc. i posteriorment reblir-les amb terres o sorra neta, ben compactada, i construir per damunt la calçada del carrer fins al moment que hom puga deixar-les descobertes en unió amb les que es descobresquen dins dels Vivers.

2) Deixar les restes sense cobrir i construir a un nivell més alt una calçada nova, sobre pilars, de forma que hom puga visitar el conjunt monumental i al temps no s'impedesca el trànsit de vehicles. Els inconvenients majors que comporta aquesta solució provenen de la concentració de gases contaminants que atacaria ben prompte el conjunt monumental, situat baix de la calçada.

Per altra part cal demanar que, quan es puga fer i no ho impedesquen excavacions més urgents en la ciutat (L'Almoina, i



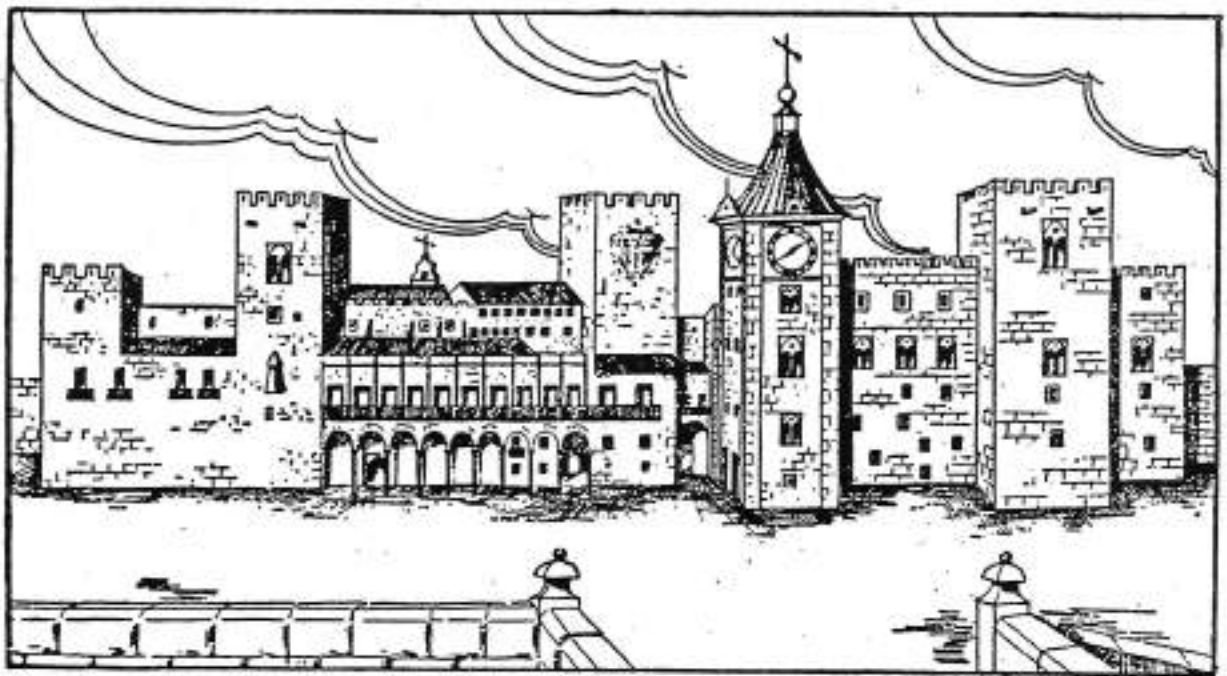
GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

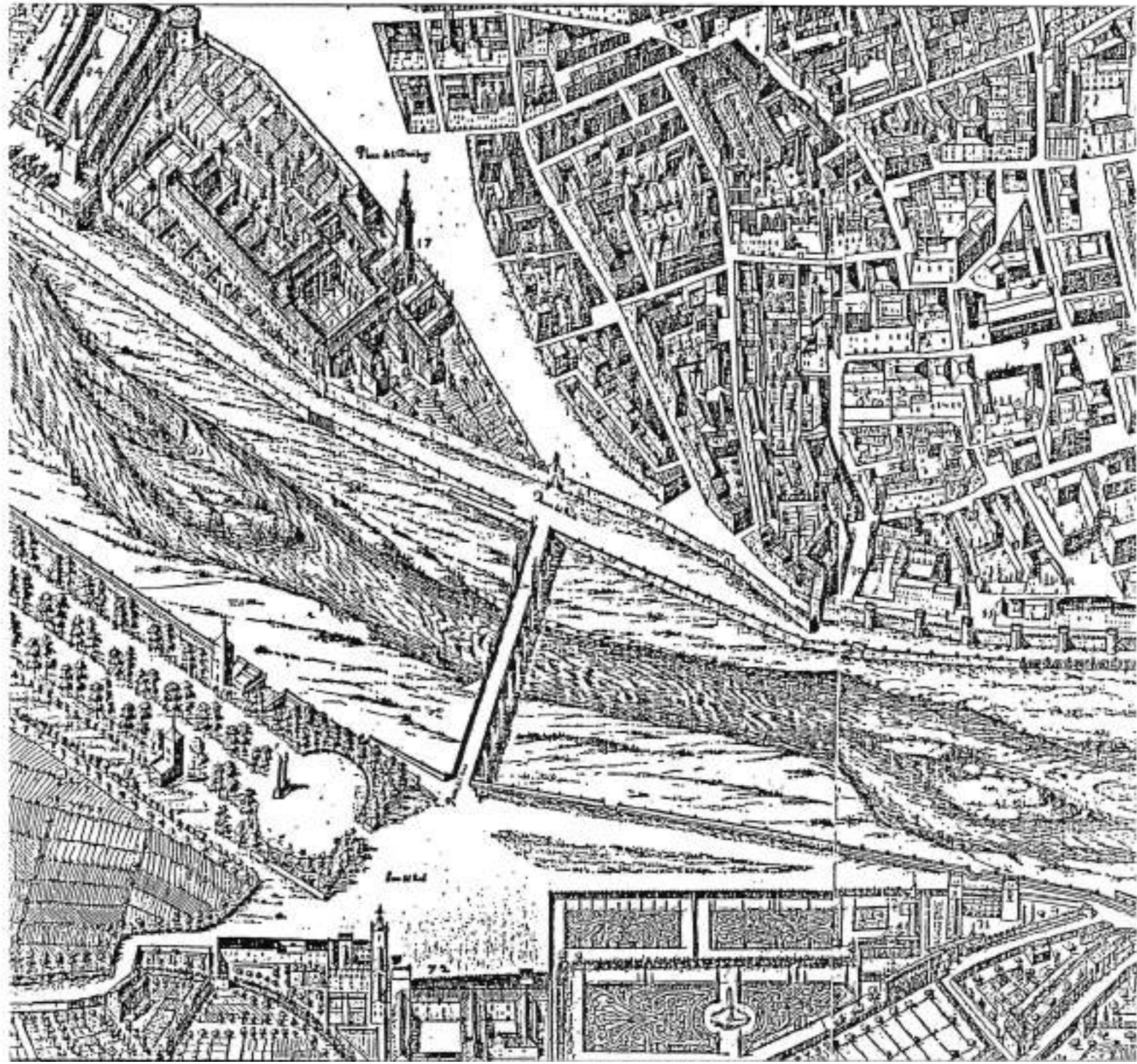
d'altres) s'hauria de començar els treballs de detecció i excavació del conjunt del Real que es troba dins dels Vivers, i després de haver completat l'excavació caldria una repristinació, no exagerada, però que permeter la identificació dels elements essencials a un públic no pèrit. Es el que s'esta fent actualment a la Cour Carrée del Louvre, on quedarà a la vista tot el que resta del Palau Reial de Paris.

València, 29 de Novembre de 1.986

ENRIC LLOBREGAT CONESA



El Palacio Real de Valencia, sede de los virreyes (1755)



DICTAMEN DEL PLE DEL CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA SOBRE ELS AVANTPROJECTES DE LLEI D'ORGANITZACIÓ BIBLIOTECÀRIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA I DE LA CREACIÓ DELS ENS PÚBLICS IVAE I IVAM.

En sessió plenària de 2 de juliol de 1986 el Consell Valencià de Cultura va aprovar els següents textos com a dictamen sobre els avantprojectes de llei esmentats al títol.

Avantprojecte de Llei d'Organització Bibliotecària de la Comunitat Valenciana.

(referent a l'article 8)

"La necesidad de crear una biblioteca central que tenga la responsabilidad de duplicar todos aquellos elementos de la cultura escrita que lo requieran. Debido a los procesos químicos de blanqueado y sobre todo de satinado, la acidificación del papel hace que muchos libros y revistas desaparezcan con el tiempo, y este problema es practicamente imposible de detener, por esto la Biblioteca Central debería tener la capacidad de reproducir aquellos libros, revistas, etc. revisados periódicamente, que estuvieran en peligro de desaparecer. Esto es algo que no pueden hacer, evidentemente, todas las bibliotecas. Lo mismo puede ocurrir con parte del material cinematográfico, fotográfico, de grabados, etc.

Urge que se tomen medidas al respecto".

(referent a l'article 2)

Cal introduir les paraules "científic i tècnic" després d'esmentar el desenrotllament cultural.

(referent a l'article 7, apartat 3)
Cal suprimir la paraula "totes".

Avantprojecte de Llei per la qual es creen els Ens de Dret Públic "Institut Valencià d'Art Modern" i "Institut Valencià de les Arts de l'Espectacle".

Esmena als articles 5é i 6é, 18é i 19é.

"Els òrgans rectors de tots dos instituts estaràn composts per un Patronat integrat per representants de les institucions culturals afectades, elegits per les mateixes institucions. Aquest Patronat estarà supervisat pel Consell Valencià de Cultura. També per un Director contractat per concurs públic de mèrits, el qual formarà el seu equip de col·laboradors.

Com ajuda tècnico-administrativa hi haurà un Gerent".

Esmena a l'article 1er.

Afegir al text final de l'article "i la Conselleria de Indústria, Comerç i Turisme".

Esmena a l'article 3er. apartat 2, a i b.

Text alternatiu:

"La creació de la infraestructura necessària per que al través d'ella, mitjançant ajudes, subvencions o producció pròpia, es desenvolupen espectacles de tipus musical, teatral, cinematogràfic, o de qualsevol altra activitat artística; organitzar la seua distribució i exhibició i també impulsar el

seu intercanvi dins de la Comunitat Valenciana i també fora d'ella".

Addició d'una exposició de motius davant dels articles dedicats a l'IVAM

- El texto del mencionado Título del Anteproyecto de Ley, repite diversas veces la expresión "Arte Moderno", pero sin dar ningún indicio de cual sea el ámbito o período temporal al que se refiere, indeterminación peligrosa porque se presta a diversas interpretaciones. Si se entiende -como suele predominar entre los tratadistas- que es "arte moderno" el hecho a partir del Neoclasicismo y del Romanticismo (ambos inclusive), o si se supone otro plazo histórico, el texto debiera precisar de modo inequívoco a qué se refiere, pues resulta evidente que ello condiciona la totalidad de la actuación del "Instituto".

Siendo así en lo referente a lo temporal, la misma indeterminación aparece en lo espacial, pues ni una sola vez se añade la especificación de "arte moderno valenciano" o cualquier otra análoga (cosa que, en su esfera, ha hecho atinadamente el "Anteproyecto de Ley de Organización Bibliotecaria de la Comunidad Valenciana"). Es obvio el riesgo de arbitrariedad que implica tal indefinición.

Derivando de la ambigüedad señalada, resulta que el preconizado "conjunto de colecciones museísticas representativas del arte moderno" (según reza en el texto) no especifica ni el período temporal de tal arte, ni si alude al arte universal, europeo (o de cualquier otro espacio cultural supranacional), español o valenciano.

Dejando aquí aparte otros aspectos o implicaciones del

texto del Anteproyecto, la indefinición y vaguedad del mismo en los aspectos señalados, nos hace temer que -al menos en parte- pueda contribuirse a la perpetuación de un hecho tan vergonzoso como el de que las actuales colecciones públicas de arte moderno valenciano (del Neoclasicismo y el Romanticismo hasta nuestros días), sean absolutamente deficientes y anárquicas.

Esta realidad incuestionable nos lleva a pensar que el texto legal que motiva estas observaciones, debiera declarar inequívocamente la prioridad del arte valenciano, sin excluir que las colecciones incluyan otros aportes sin omitir el reconocimiento, documentación y defensa. Un arte cuya enorme importancia es indudable y se halla reconocida por propios y extraños. Si esto no lo hacemos (marcando nítidamente el orden de prioridades en el texto legal) los valencianos, mediante decidida y competente actuación de nuestros poderes públicos, es razonable suponer que los demás no lo harán nunca. Si el arte valenciano no se ha de poder contemplar, disfrutar y estudiar en la Comunidad Valenciana, ¿dónde podrá hacerse?.

Aunque sobre lo que antecede únicamente conocemos lo publicado en la prensa y difundido en otros medios de comunicación, nos merece elogios la adquisición de colecciones como las ya realizadas del Equipo Crónica y de Ignacio Pinazo Camarlench (por cierto, según los precitados medios, para un Instituto todavía inexistente).

Por lo que se refiere al respaldo legal de nuestro enfoque, subrayamos que, remitiéndonos al espíritu y a la letra de la "Ley del Consejo Valenciano de Cultura", consideramos conveniente recordar que dicho texto legal dice que el Consejo es "una Institución Pública consultiva y asesora de los poderes públicos de la Comunidad Valenciana en aquellas materias

específicas que afecten a la cultura valenciana". Igualmente, que sus funciones le imponen que "velará por la defensa y promoción de los valores lingüísticos y culturales de los valencianos", ratificando que es misión suya "la defensa y promoción de la lengua y cultura valencianas en cualquiera de sus manifestaciones".

Esmena a l'article 16é.

Text alternatiu:

Artículo 16

1.- Constituye el objetivo primordial del Instituto Valenciano de Arte Moderno el desarrollo de las actividades propias de la política de la Generalidad Valenciana en cuanto concierne al conocimiento, estudio, tutela, conservación y catalogación de las obras de arte moderno que custodie, entendiendo que es arte moderno el que abarca desde el Neoclasicismo y el Romanticismo hasta nuestros días, ambos inclusive. A tal fin se constituirá un fondo de obras de arte prioritariamente representativas del arte valenciano de tal período, cumpliendo las funciones museográficas y museológicas asociadas con los mencionados objetivos, siempre al servicio de la Comunidad Valenciana.

También son funciones propias del Instituto Valenciano de Arte Moderno:

a) Organizar y llevar a cabo exposiciones de arte moderno valenciano, sin excluir aquellas de carácter nacional o internacional que contribuyan a establecer las interrelaciones indispensables y los adecuados niveles de información para el fomento de la cultura artística

valenciana.

b) Organizar y llevar a cabo actividades culturales acordes con las finalidades expresadas en el presente Artículo.

c) De acuerdo con sus funciones museológicas, el Instituto Valenciano de Arte Moderno también tiene como función propia crear, al servicio de los estudiosos, un centro de documentación e información (basado en un Archivo de todo tipo de información relacionada con sus finalidades, más medios audiovisuales, biblioteca y hemeroteca, para constituir un banco de datos debidamente informatizado), referente primordialmente al arte moderno valenciano, sin excluir lo relativo al nacional e internacional para posibilitar las pertinentes conexiones según las exigencias de la cultura moderna.



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

V. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1.986



CLASIFICACIÓN ECONOMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1.986

| CAPITULO I. GASTOS DE PERSONAL | Total |
|--|-------------|
| Artículo 11. Sueldos y salarios | 4.589.283.- |
| Concepto 113. Funcionarios: 4.054.364.- | |
| Subconcepto 1131. Retribuciones básicas: 2.583.566.- | |
| Subconcepto 1138. Otras remuneraciones: 1.470.798.- | |
| Concepto 114. Laboral fijo: 534.919.- | |
| Subconcepto 1141. Retribuciones básicas: 412.915.- | |
| Subconcepto 1148. Otras remuneraciones: 122.004.- | |
| Artículo 12. Cotizaciones a cargo del empleador | 1.468.571.- |
| Concepto 121. Seguridad Social: 1.468.571.- | |
| Artículo 13. Otros gastos sociales | 150.000.- |
| Concepto 131. Otros gastos sociales: 150.000.- | |
| Subconcepto 1311. Formación y perfeccionamiento de personal: 150.000.- | |
| Artículo 14. Prestaciones sociales a cargo del empleador | 15.000.- |
| Concepto 141. Prestaciones sociales: 15.000.- | |
| Subconcepto 1412. Complemento familiar: 15.000 | |
| Concepto 225. Trabajos realizados por otras empresas: 1.450.000.- | |
| Subconcepto 2251. Limpieza: 250.000.- | |
| Subconcepto 2257. Estudios y trabajos técnicos: 1.200.000.- | |
| Concepto 227. Material de oficina: 1.200.000.- | |
| Subconcepto 2271. Material de oficina no inventariable: 300.000.- | |
| Subconcepto 2272. Prensa, revistas y publicaciones periódicas: 400.000.- | |
| Subconcepto 2273. Libros y otras publicaciones: 200.000.- | |



Subconcepto 2275. Enseres: 200.000.-
Subconcepto 2278. Otros: 100.000.-
Concepto 228. Gastos diversos: 2.000.000.-
Subconcepto 2284. Atenciones protocolarias y representativas:
1.500.000.-
Subconcepto 2285. Reuniones y conferencias: 200.000.-
Subconcepto 2288. Otros gastos: 300.000.-

CAPITULO 2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y GASTOS Total
DE FUNCIONAMIENTO

Artículo 22. Trabajos, suministros y servicios externos: 5.575.000.-

Concepto 222. Reparación y conservación de bienes: 100.000.-
Subconcepto 2222. Edificios y otras construcciones: 50.000.-
Subconcepto 2225. Mobiliario y enseres: 50.000.-
Concepto 223. Suministros: 125.000.-
Subconcepto 2231. Fuerza eléctrica: 25.000.-
Subconcepto 2232. Agua: 25.000.-
Subconcepto 2235. Vestuario: 50.000.-
Subconcepto 2238. Otros: 25.000.-
Concepto 224. Transportes y comunicaciones: 700.000.-
Subconcepto 2241. Otros servicios de transporte: 100.000.-
Subconcepto 2243. Teléfono: 300.000.-
Subconcepto 2244. Correo: 100.000.-
Subconcepto 2245. Telégrafo: 100.000.-
Subconcepto 2248. Otras comunicaciones: 100.000.-

Artículo 23. Indemnizaciones por razón de servicios: 18.000.000.-
Concepto 231. Dietas, locomoción y traslados: 7.000.000.-
Subconcepto 2311. Dietas: 4.000.000.-
Subconcepto 2312. Locomoción: 3.000.000.-
Concepto 232. Otras indemnizaciones: 11.000.000.-



Subconcepto 2321. Asistencias: 4.500.000.-

Subconcepto 2328. Indemnizaciones especiales y otras:
6.500.000.-

CAPITULO 6. INVERSIONES REALES

Total

Artículo 64. Inversiones en mobiliario y enseres: 5.000.000.-

Concepto 641. Adquisición: 5.000.000.-

Subconcepto 6411. Adquisición: 5.000.000.-

RESUMEN PRESUPUESTARIO

| | | Pesetas |
|---------------|--------------|--------------|
| Capítulo I | | 6.222.854.- |
| 11 | 4.589.283.- | |
| 12 | 1.468.571.- | |
| 13 | 150.000.- | |
| 14 | 15.000.- | |
| Capítulo II | | 23.775.000.- |
| 22 | 5.575.000.- | |
| 23 | 18.000.000.- | |
| Capítulo VI | | 5.000.000.- |
| 64 | 5.000.000.- | |
| Total pesetas | | 34.997.854.- |



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

V. OTROS

- . Archivo de prensa
- . Biblioteca en formación



.Archivo de Prensa

Se reciben los siguientes diarios y publicaciones periódicas: El País, Información (Alicante), La Verdad (Alicante), Castellón diario, Mediterráneo (Castellón), Las Provincias (Valencia), Levante (Valencia), Cartelera Turia, El Temps. Se ha establecido una lista de temas de interés para el archivo del Consejo que se compone de los siguientes:

1. Miembros de Consejo Valenciano de Cultura
2. Patrimonio-Arquitectura
3. Teatro
4. Cine
5. Música
6. Literatura. Bibliotecas
7. Aniversarios. Homenajes
8. Valenciano. Educación
9. Generalidad Valenciana
10. Artes plásticas (Antiguas y modernas)
11. Historia
12. Patrimonio Arqueológico
13. Etnografía. Festa d'Elx
14. Museos

Los artículos y colaboraciones de prensa que se refieren a alguno de estos temas son recortados y archivados, y están a la disposición de todos los miembros del Consejo que precisen del seguimiento de alguna información.

.Biblioteca en formación

Además de diccionarios de valenciano y castellano se adquiere un ejemplar de cuantas obras publican los miembros del Consejo y también de aquellas que las entidades públicas o de investigación (Ayuntamientos, Diputaciones, IVEI, etc.) van publicando que sean de interés para el ámbito de



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

trabajo del Consejo. Asimismo se han adquirido ediciones reprográficas de textos antiguos sobre historia, lengua, literatura arte y demás de ámbito valenciano o de especial interés, con la intención de disponer de un fondo amplio de consulta que permita y facilite la redacción de informes o dictámenes que haya de emitir el Consejo.